Identificador: 4314595



IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOSÆ LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

De conformidad convel Real Decreto 1393/2007, por el que se e	establece la ordenacio		Universitarias Oficiales	CÓDIGO
UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Fil	osofía y Letras	28027096
NIVEL		DENOMINACI	ÓN CORTA	
Master		Historia Mode	rna: "Monarquía de Es _l	paña" Siglos XVI-XVIII
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Historia Moderna: "Mon Universidad de Cantabria y la Universidad de Sa			VIII por la Universida	d Autónoma de Madrid; la
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Artes y Humanidades		Nacional		
CONVENIO				
Convenio de Cooperación Académica entre UAN	I, UC y USC, pa	ra el desarrollo	de un título Universita	rio Oficial conjunto,
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela		Facultad de Fil	osofía	15027630
Universidad de Cantabria		Facultad de Fil	osofía y Letras	39011116
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIO REGULADAS	ONES	NORMA HABI	LITACIÓN	
No	7			
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Patricia Martínez García	177	Vicedecana de	Estudios de Posgrado	
Fipo Documento		Número Docum	ento	
NIF	^ /	2/451519V		
REPRESENTANTE LEGAL	, ,			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
María José Sarro Casillas	(Adjunta al Rec	tor para la Coordinació	ón Académica
Гіро Documento		Número Docum	ento	
NIF		013935017		
RESPONSABLE DEL TÍTULO		-		
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Elena Postigo Castellanos		Coordinadora Máster y Doctorado. Do. Historia Moderna UAM		
Γipo Documento		Número Documento		
NIF		51695410N		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACI				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los en el presente apartado.	s procedimientos rela	tivos a la presente so	licitud, las comunicaciones s	e dirigirán a la dirección que figu
DOMICILIO	CÓDIGO I	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28019		Madrid /	676516631
E-MAIL	PROVINC	IA	,	FAX
majose.sarro@uam.es	Madrid			914973970





3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son recesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, eccificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante de Chara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por neclos telepháticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Comun, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

,	_	`	/ /	
	/			En: Madrid, a de de 2011
			T	Firma: Representante legal de la Universidad







PRESENCIAL

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATا BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CA	CONJUNTO	CONVENIO		CONV. ADJUNTO
Máster	Master Universitario en Histo "Monarquía de España" Siglo Universidad Autónoma de M de Cantabria y la Universidad Compostela	s XVI-XVIII por la adrid; la Universidad	Nacional			Ver Apartado 1 Anexo 1.
LISTADO DE	EESPECIALIDADES					
No existen da	ntøs					
RAMA			ISCED 1		ISCED 2	
Artes y Hum	anidades		Historia	y arqueología		osofía y temas s (=225+226)
NO HABILIT	A O ESTÁ VINCULADO CON	PROFESIÓN REGULAI	OA ALGUNA			
	VALUADORA					
Agencia Nac	ional de Evaluación de la Calid	lad y Acreditación				
UNIVERSIDA	AD SOLICITANTE					
Universidad A	Autónoma de Madrid					
	UNIVERSIDADES					
CÓDIGO		UNIVERSIDAD				
007		Universidad de Santia		tela		
016	\searrow	Universidad de Cantal	oria			
023		Universidad Autónom	a de Madrid			
LISTADO DE	E UNIVERSIDADES EXTRANJ	ERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD				
No existen da	atos					
LISTADO DE	E INSTITUCIONES PARTICIPA	ANTES	,			
No existen da		<u> </u>	/	> \		
	IBUCIÓN DE CRÉDITOS					
CRÉDITOS T	TOTALES	CRÉDITOS DE COMPI FORMATIVOS	LEMENTOS	CRÉD	DITOS EN PRÁCTICA	AS EXTERNAS
60		\		\b\/		
CRÉDITOS (OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATO	ORIOS	MÁST	OITOS TRABAJO FIN	N GRADO/
20		25		15		
LISTADO DE	EESPECIALIDADES					
ESPECIALID	OAD			CRÉD	OITOS OPTATIVOS	
No existen da		,				
	sidad Autónoma de Madri				/ //	
	ROS EN LOS QUE SE IMPA	RTE				
LISTADO DE	E CENTROS					
CÓDIGO		CENTRO			,,,	
28027096		Facultad de Filosofía y	y Letras		//	
	ad de Filosofía y Letras asociados al centro					
TIPOS DE EN	NSEÑANZA QUE SE IMPARTE	EN EN EL CENTRO				

VIRTUAL

SEMIPRESENCIAL



Sí	Sí	No		
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTA	DAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN			
20//	25			
	TIEMPO COMPLETO			
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	37.0	60.0		
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0		
	TIEMPO PARCIAL			
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	24.0	36.0		
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0		
NORMAS DE PERMANENCIA				
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/124265	2450852/contenidoFinal/Normativa_de_p	oosgrado_UAM.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí //	No \	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	N ₂	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No//	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No \			
1.3. Universidad de Cantabria				
1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IM	PARTE			
LISTADO DE CENTROS				
CÓDIGO	CENTRO			
39011116	Facultad de Filosofía y Letras			
1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras 1.3.2.1. Datos asociados al centro				
TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPAR	TEN EN EL CENTRO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL		
Sí	Sí	No		
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTA	DAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN			
20	25			
	TIEMPO COMPLETO			
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
		1		
PRIMER AÑO	37.0	60.0		
PRIMER AÑO RESTO DE AÑOS	37.0 37.0	60.0		
	37.0			
	37.0 TIEMPO PARCIAL	60.0		
RESTO DE AÑOS	37.0 TIEMPO PARCIAL ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	60.0 ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		



ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



http://www.unican.es/programas/Regimen				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No //	No			

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE INFARTE					
LISTADO DE CENTROS					
CÓDIGO	CENTRO				
15027630	Facultad de Filosofía				
1.3.2. Facultad de Filosofía					
1.3.2.1. Datos asociados al centro//					
TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTI	TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO				
PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL VIRTUAL					
Sí	81	No			
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS					
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN					

PRIMER ANO IMPLANTACION	SEGUNDO ANO IMPLANTACION
20	25/

TIEMPO COMPLETO	Ī
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	Ī

PRIMER AÑO	60.0		60.0
RESTO DE AÑOS	5.0	\setminus	60.0

	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30/0
RESTO DE AÑOS	5.0	30/0

NORMAS DE PERMANENCIA

http://www.usc.es//export/sites/default/gl/normativa/estudantes/Normativa_de_permanxdoc.okx.pdf

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS Sí No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS			
GALLEGO VALENCIANO INGLÉS Sí No No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO OTRAS	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí No	Sí	No	No
FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No OTRAS	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No No No No TALIANO OTRAS	Sí	No	No
ITALIANO OTRAS	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
	No	No	No
No No	ITALIANO	OTRAS	
	No	No	//



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes segan/comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posear las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- G1 Dominar las tradiciones historiográficas y los recursos metodológicos y conceptuales orientados hacia el análisis de la historia moderna en sus distintos ámbitos/y enfoques
- G2 Poseer un conocimiento avanzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la Monarquía de España>> siglos XVI-XVIII.
- G3 Ser capaz de organizar, archivar y planificar el material documental ¿manuscrito e impreso- y bibliográfico del que puede disponer el historiador modernista
- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Álistoria, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el amálicis e interpretación de las fuentes
- G6 Aplicar a nivel avanzado los instrumentos de recopilación de información tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas, a la investigación y a la catalogación de documentación y libros de archivos y bibliotecas
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G8 Saber transcribir, sintetizar y catalogar información històrica.
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- G10 Ser capaz de usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (por ejemplo, Paleografía o Epigrafía).
- G11 11Conocer y aplicar con rigor aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la archivística, bibliografía histórica y documentación relativa a la Historia Moderna

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T2 Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivamente
- T4 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias,
- T5 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E2 Formular juicios y análisis críticos sobre la << Monarquía de España>>, y diseñar planteamientos referidos al mismo tema, que puedan ser objeto de investigación



- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la << Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes,
- E4 Saber realizar aportaciones originales a las problemáticas objeto de debate historiográfico a cerca de la historia moderna
- E5 Conocer, à un nivel avanzado, los recursos bibliográficos y las fuentes primarias para el estudio de la Historia Moderna de Españá y especialmente en el ámbito de la Monarquía de España.
- É6 Ser capaz de elaborar, organizar y desarrollar estudios avanzados de historia y de documentación de archivos y bibliotecas históricas referidas a la << Monarquía de España>>.
- EX-Aplidar una metodología de análisis comparado al estudio, a nivel avanzado, de los diversos territorios de la Monarquía de España y de las distintas unidades imperiales que configuraron el mapa político del mundo moderno
- E8 Aplicar a rível avanzado, las teorías, métodos y técnicas propias de las ciencias humanas y sociales al estudio de la Historia Moderna y en especial al de la Monarquía de España
- E9 Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVIII
- E10 Adaptarse a un entogno profesional, comprender su estructura de funcionamiento en toda su extensión

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Las condiciones generales de acceso/y admisión de estudiantes para los estudios de máster son los que establece el R.D. 1393/2007, modificado por el RD 861/2010:

- a) Estar en posesión de un título univelsitario oficial de grado, licenciado/a, ingeniero/a, arquitecto/a, diplomado/a, ingeniero/a técnico/a o equivalente.
- b) Las personas con un título universitario de grado extranjero podrán acceder:
- b.1, tras la homologación del mismo a un título o grado español de los listados en el apartado anterior
- b.2, sin homologación del mismo, con la comprobación previa de que estos estudios acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos oficiales españoles y que facultan, en el país que expidió el título, para acceder a estudios de posgrado.

La información sobre los requisitos de acceso a Másterés Universitarios Oficiales de la/UAM está publicada en la página de la universidad:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886371157/123486375775 generico/generico/procedimiento de Admision a Masteres Universitarios Oficiales y Periodo Formativo de los Programas d.htm

En lo referido a las condiciones específicas de admisión al Máster se requiere una titulación superior (licenciado o graduado) en las ramas de Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas.

La relación de la documentación específica que debe aportar el estudiante al soficitar su admisión aparece junto con la información general en la página web del Centro de Estudios de Posgrado, http://www.uam.es/posgrado

La admisión a la titulación es competencia de la Comisión de Coordinación del Máster, encargada de decidir sobre la admisión de los estudiantes y determinar los complementos formativos que ha de cursar cada estudiante en función de su formación previa. Los criterios de valoración para la admisión al Máster incluyes:

Adecuación de los estudios previos del solicitante: 20%

Expediente académico normalizado: 60%

Curriculum Vitae, destacando actividades previas relacionadas con el Máster y becas y ayudas obtenidas: 20%

De manera excepcional, en el caso de que varios candidatos obtengan la misma puntuación y así lo requieran las condiciones de accèso por limitación de las plazas, la Comisión podrá solicitar a los candidatos una entrevista personal con el fin de ampliar la información aportada en el CV.

La Comisión Interuniversitaria de Coordinación del Máster, descrita en el anexo 5 (Planificación de las enseñanzas) será también esponsable de la coordinación de los aspectos docentes del Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Los procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, que contribuyen a facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación, se establecen a dos niveles: A) SISTEMA DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS, QUE SE DESARROLLA A NIVEL DE MÁSTER, y por tanto es común a las tres universidades. B) PROCEDIMIENTOS ESTABLE-CIDOS POR LAS UNIVERSIDADES





A) SISTEMA DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS, QUE SE DESARROLLA A NIVEL DE MÁSTER

1. SEMANA DE ACOGIDA

"Semana de acogida" de estudiantes del Máster Universitario en <<Monarquía de España>> Ss. XVI-XVIII¿, organizada por la Comisión Interuniversitaria de Coordinación del Máster. Esta semana se desarrolla en la primera semana del curso académico, antes del comienzo de las clases. Forma parte del máster y por tanto es de obligatoria asistencia para todos los estudiantes inscritos en él. Las actividades que se desarrollan en ella son las sigujentes:

- Conferencia inaugural a cargo de un profesor invitado
- Presentación del Coordinador, los profesores y de los cursos que se imparten y del Director del Departamento. (Asistencia de profesores, Director del Departamento / Coordinador)
- Distribución de los estudiantes por itinerarios para la parte práctica (realizada en instituciones colaboradoras) de la asignatura obligatoria del Módulo I ¿Fuentes, Métodos y unevas tecnologías aplicadas a la Historia. (Asistencia del Coordinador del Máster, del Coordinador Módulo I de representantes de instituciones colaboradoras)
- Información sobre los Practicum (requisitos, plazos, formas de trabajo, etc.), de las Instituciones colaboradoras en las que se realizan y distribución de los estudiantes de acuerdo a sus interés. (Asistencia del Coordinador del Máster, del Coordinador de Practicum y de representantes de instituciones colaboradoras)
- Información sobre docencia on-line (formas de trabajo, comunicación estudiante profesor, plataforma utilizada, etc.) y presentación de los cursos on-line (Asistencia del Coordinador del Máster, Coordinador de docencia on-line y profesores que imparten docencia on-line)
- Para los estudiantes inscritos en el Máster procedentes de universidades distintas a la Universidad en la que se inscriben, visita guiada a las principales instalaciones de la Universidad UAM y de la Facultad, especialmente aquellas que utilizará un estudiante de máster (Bibliotecas, Salas de Informática, Servicios de posgrado de la Facultad, de la Universidad, etc.)
- · Información sobre el sistema tutorial del Máster (se explica más adelante).

2. ACCIÓN TUTORIÁL

Además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso establecidos señalados, el Máster Universitario en << Monarquía de Españas> Ss. XVIXVIII, contempla un plan de Acción Tutorial que tiene como objetivo garantizar el apoyo directo y la orientación personalizada a los estudiantes y su seguimiento continuo durante todo el periodo formativo por medio de las figuras del Tutor Académico, del Tutor Académico de Prácticas y del Tutor Institucional de Prácticas.

Tutor Académico y de Investigación. La Comisión Universitaria de Coordinación del Máster asignará un Tutor Académico a cada estudiante aceptado en el Máster. Podrán ser tutores académicos todos los profesores que formen parte del cuerpo docente del Máster.

Funciones

- · Proporcionará al estudiante el asesoramiento necesario para realizar el Máster en las mejores condiciones de eficacia.
- Revisará, entre la pre-inscripción y antes del período de matrícula, el curriculum elegido por el estudiante y en su caso hará una propuesta alternativa.
- Velará por el óptimo desarrollo del trabajo y aprendizaje del alumno
- Aportará a la Comisión de Coordinación del Máster los informes necesarios sobre la marcha del estudiante en el Máster.
- Colaborará con la Comisión de Calidad del Máster cumpliendo con los procedimientos de garantía de calidad que estén establecidos.
- · Proporcionará al estudiante el asesoramiento necesario para solicitar las ayudas a la provilidad para desplazarse a otros centros colaboradores o socio del Máster.
- · Hará el seguimiento del estudiante en el período de estancia en otro centro colaborado, o socio del Máster
- Proporcionará al estudiante el tema del TFM, la bibliografía y las fuentes primarias de partida.
- Proporcionará al estudiante el asesoramiento necesario para realizar el NFM en las mejores condiciones de eficacia.

El nombramiento de estos tutores se hará anualmente

Tutor Académico de Prácticas. La Comisión Universitaria de Coordinación del Máster nombrará un Tutor de Prácticas para cada universidad, elegido entre los profesores que formen parte del cuerpo docente del Máster.

Funciones

- · Proporcionará al estudiante el asesoramiento necesario para realizar las práctica en las mejores condiciones de eficacia.
- · Servirá de enlace entre el Máster y las Instituciones Colaboradoras que acogen estudiantes en prácticas
- Concertará los medios para el correcto desarrollo de las prácticas
- Informará y asesorará a los estudiantes sobre la oferta de prácticas externas.
- Seleccionará, en el caso de que la demanda supere a la oferta, los estudiantes en prácticas que se asigpan a cada Institución (Criterios: 1. preparación para realizar el Prácticum; 2. expediente académico, 3. entrevista personal)
- Supervisará los contenidos y desarrollo de las prácticas
- Elaborará, en colaboración con el Tutor Institucional de Prácticas la Guía Docente de la misma.
- · Recibirá el informe del tutor profesional
- Evaluará, junto con el Tutor Institucional de Prácticas, la Memoria final elaborada por el estudiant
- · Firmará las actas del Practicum

Tutor Institucional de Prácticas. A propuesta de las Instituciones Colaboradoras del Máster que acogen estudiantes en prácticas, la Consistón Universitaria de Coordinación del Máster, nombrará un Tutor Institucional de Prácticas por cada Institución Colaborado, a de Acogida.

Funciones:

- · Proporcionará al estudiante el asesoramiento necesario para realizar las prácticas en las mejores condiciones de eficacia.
- Diseñará el contenido de la práctica y elaborará, en colaboración con el Tutor Académico de Prácticas la Guía Docente de la phisma.
- Servirá de enlace entre la Institución Colaboradora y el Máster.
- · Supervisará el desarrollo de las prácticas, informando al Coordinador Académico de las Prácticas, de cualquier incidencia que pudiera surgir en su desarrollo.
- Evaluará, junto con el Tutor Académico de Prácticas, el informe final elaborado por el estudiante
- Evaluará la actividad practica desarrollada por el estudiante y su aprovechamiento

B) PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES





a) Procedientos establecidos en la UAM

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con los Servicios de Estudios de Posgrado y Movilidad, de la UAM encabezan y elaboran un tratamiento de información que sirva de apoyo a la matrícula y orientación del futuro estudiante:

Se distribuye a los estudiantes durante la matrícula diferentes materiales con la información referente a fechas, servicios, localizaciones: CD¿s informativos sobre titulación de Posgrado, Servicios al estudiante y trípticos del máster, agenda con calendarios académicos de matrícula, fiestas de centros y teletonos de contacto de los servicios dirigidos a los estudiantes.

Servicio de Información On-line:

En la página http://www.uam.es/estudios/doctorado/default_principal.html, del Centro de Estudios de Posgrado y Formación Continua, existe información defallada y actualizada sobre normativa académica, el acceso a los estudios, guías para la matrícula, becas de posgrado. Además para cada uno de/los programas oficiales/de/posgrado se proporcionan los datos básicos de la estructura y planificación docente así como el nombre y forma de contacta/ con el coordinador.

También los estudiantes dispond/án de información actualizada en la Web de la Facultad http://www.uam.es/centros/filoyletras/posgrado.htm, del Departamento http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmoderna/default.html// y del máster http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmoderna/posgrado.htm, del máster http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmoderna/posgrado.htm.

En esta última se podrán consultar las Guías Docentes, objetivos, metodología, sistemas de evaluación, horarios, requisitos concretos, etc.

Por lo que se refiere al Sistema de Información para Preinscripción, Admisión y Matrícula, en la página mencionada del CEP se informa sobre las fechas de preinscripción y matrícula. Tante en dicha página como en la información impresa, se indica cómo y cuándo se debe hacer la solicitud de preinscripción en los másteres. También se adjunta el modelo de formulario que se debe rellenar y enviar por Internet, así como la relación de documentos que se deben adjuntar en formato elestránico. http://www.uam.es/estudios/doctorado/acceso02.html

En la misma página se indica información adicional para los estodiantes que no han cursado la licenciatura en la UAM, así como para los que quieran solicitar simultaneidad de estudios.

A su vez, los propios coordinadores y las secretarías administrativas del departamento realiza una labor informativa destacada desde el mismo momento en que se realiza la propuesta académica del curso siguiente (a partir de marzo).

Desde principios de junio se publican en la página del QEP (con enlace desde la página de la Facultad), así como en las de los departamentos y en las específicas de los másteres, la oferta docente y los horarios del curso siguiente, que obran en poder de los futuros estudiantes antes de que estos procedan a su solicitud de admisión (la necesitan para indicar las asignaturas en que desean preinscribirse).

Por lo que a la <u>admisión</u> se refiere, tras el cierre de los periodos de preinscripción, el coordinador del máster entran por vía electrónica en las solicitudes de los estudiantes y realizan, hacen la propuesta de admisión a la Comisión de Coordinación del Máster, y una vez aprobada, también por vía electrónica, proceden a su admisión. Junto a la lista de admitidos, se propone una lista de estudiantes pendientes de documentación y una lista de espera.

Los órganos responsables de los programas realizan la admisión de estudiantes conforme a unos criterios que se publican previamente. La lista de admitidos se publica en la página del CEP. En la misma página se informa de la presentación de los documentos originales y copias tras la admisión y antes de la matrícula en un programa: http://www.uam.es/estudios/doctorado/acceso02.html

En la misma página del CEP, así como en la información impresa, se encuertran publicados los plazos de matrícula en los másteres. La información complementaria precisa se entrega en la correspondiente Facultad Escuela.

La matrícula puede realizarse en los plazos establecidos por Internet o, de forma tutorizada, en las aulas y días indicados en la información online e impresa.

La Comisión Interuniversitaria de Coordinación del Máster y, en su caso, los Coordinadores contribuyen/de/forma esencial al mejor conocimiento por parte del estudiante del máster en el que se van a matricular, aconsejándole en la definición de su perfil y colaborando activamente en la orientación de su matrícula.

Por lo que se refiere a los sistemas accesibles de **apoyo y orientación de los estudiantes una vez matrieulados** los que funcionan a nivel de Facultad actualmente son los siguientes:

a) Inauguración del curso oficial: dicha inauguración se produce según el calendario oficial. Rotalivamente una de las universidades madrileñas tiene el honor de ser anfitriona de distrito y recibir la presencia de alguna figura institucional del MEC o CAIM.

b) Sistema de acogida a los estudiantes: en dicho acto de bienvenida, el decano o vicedecano en quien delegue acoge a los estudiantes. En este acto se suele informar de cuestiones generales como la estructura de los órganos de gobierno de la Universidad y de la Facultad, así como de los procedimientos administrativos más frecuentes que pueden ser útiles para ellos; las diferentes normativas (normativa de exámenes, normativa de permanencias, becas de movilidad, normativa de convalidaciones y reconocimiento de créditos desde otros másteres o desde doctorados de RD 79/1998) que deben conocer; el sistema de representación estudiantil en los órganos colegiados (Consejos de Departamento, Juntas de Facultad y comisiones delegados de ella, Consejo de Gobierno y comisiones delegados de él, Claustro universitario) y la posibilidad de inscribirse en asociaciones estudiantiles. Se indica dónde se encuentra esta información y se glosa brevemente.

A la vez, se informa al estudiante de los canales que debe seguir a la hora de exponer sus quejas o sugerencias, evitando de esta forma que se dirijan sistemáticamente a instancias superiores antes de dejarse oír ante las más inmediatas. Se les informa, asimismo, de la posibilidad que tienen de expresar su opinión sobre la docencia del profesorado, y su propio aprovechamiento, a través de las encuestas que pasa al finalizar el año el Gabinete de Estudios, y que afectan tanto a tiempo de trabajos (encuestas ECTS) como a otros aspectos de la docencia y discencia universitaria.

Se les informa, además, de la ubicación y horarios de aquellos miembros del equipo de gobierno de la Facultad cuya consulta pueden necesitar con mayor frecuencia.

También a nivel del máster se realizan acciones de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. Sobre estas acciones, por ser comunes a todo el Máster se informa al final del apartado.





En relación a los temas de igualdad y ayuda a discapacitados

Por lo que a los temas de igualdad se refiere, creada la Unidad de Igualdad en diciembre de 2009, al igual que en otras universidades españolas, su primer objetivo ha sido la elaboración de un Plan de Igualdad propio como instrumento que le permita poner en marcha de forma ordenada una estrategiá que propicie la implantación de medidas dirigidas a conseguir una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la universidad. Este Plan ha sido concebido como: trianual, transversal, amplio, prudente, fruto del mayor consenso posible y con algunos ejes prioritarios, con la finalidad de dar res-questa a las singularidades de la UAM como Campus de Excelencia Internacional.

Un Plan de Igualdad según lo define el art. 46 de *la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva de mujeres y hombres es*:

x ...bn conjunto o/delhado de medidas adoptadas después de realizar un diagnóstico de la situación, tendentes a alcanzar en la empresa igualdad de trato v de opertunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo. Los planes de igualdad fijarán los concretos objetivos a alcanzar las estrategias y prácticas a adoptar para su consecución, así como el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados»

Todo Plan de Igualdad debe ir precedido de un análisis previo que refleje la situación de la entidad para la cual se proyecta, en este caso la UAM, y que sirva como punto de partida para el establecimiento de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres que en él se proponen. Sin embargo, este diagnóstico, basado en los datos proporcionados por la Oficina de Análisis y Prospectiva de la UAM, tiene como antecedente inmediato el Diagnóstico sobre la Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Madrid elaborado por el Observatorio de Género de la UAM, y aprobado y hecho público en Abril de 2009. El ¿Il Diagnóstico sobre la igualdad de género en la UAM 2008-2009/2009-2010¿, que ha servido de base para la elaboración del I Plan de Igualdad, puede leerse en http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242657470002/contenidoFinal/II Diagnostico Igualdad de Genero en la UAM .htm

El I Plan de Igualdad de la UMI 2011-2014 puede leerse en http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242650938973/1242655141637/generico/generico/l Plan de loualdad de la Universidad Autonoma de Madrid (2011-2014).htm

En el punto 10 del documento sobre Citterios relacionados con la estructura y desarrollo de las nuevas enseñanzas de Grado, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 18 de abril de 2008, y de evidente extensibilidad a los estudios de Posgrado, se específica que, de acuerdo con la legislación vigente, ¿se establecerán materias orientadas al conodimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres mujeres, de/solidaridad de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz¿. La elaboración del plan de estudios del Máster << Monarquía de España>> se ha llevado a cabo con especial consideración a estos principios y exigencias normativas.

La UAM cuenta con la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación en la que desde el área de ¿Discapacidad¿ se trabaja por garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitanos con discapacidad en la vida académica universitaria.

El edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, a pesan de ser antiguo y estar concebido con un sistema de escaleras que hace dificil el acceso a los discapacitados, posee en la fecha actual dos módulos, el Vy el VII, que fienen entrada por rampa desde el exterior y acceso y subida a los mismos por ascensor. Así mismo, se dispone de ascensor para acceder a todas las plantas de la Facultad. Nunca es poco el esfuerzo en este sentido y los edificios deberían experimentar en el futuro modificaciones que faciliten su acceso a profesores y estudiantes discapacitados. En todo caso, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación (http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/) presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de yadajo: Voluntariado y cooperación al desarrollo; Atención a la discapacidad; y Formación, análisis y estudios. La labor de apoyo a los estudiantes con/discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etcétera. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya temandas específicas por parte del estudiante, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación vuelve a ponerse en contacto con los interesados un messantes de enpezar las convocatorias de exámenes.

 Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de tutorías asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso/a Braille.
- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica
- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad
- --- Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y àl personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

b) Procedimientos establecidos en la Universidad de Cantabria

La información correspondiente a este punto en la UC puede encontrarse en la pagina web del sepricio de Gestión Académica, Legislación y normativa sobre los estudios oficiales de posgrado: http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion-Academica/Informacion academica/postgrado/Legislación+y+Normativa+Estudios+Oficiales+de+Posgrado.htm. La Facultad de Filosofía y Letras de la UC ofrece información actualizada de estos puntos en su página web: http://www.unican.es/Centros/fyl/postgrado/POP+en+Geografía+e+Historia.htm

Por lo que se refiere a la Preinscripción. Los alumnos de la UC presentarán una única solicitud de preinscripción, en la que relacionarán los títulos en los que deseen ser admitido por orden de prioridad.

La preinscripción podrá hacerse en los plazos y lugares que se indican en la página web de la U

http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion Academica/Informacion academica/postgrado/Preinscripcion+pop.htm En la misma web se indican los requisitos exigidos en la preinscripción. También podrá hacerse por internet las 24 horas del día mientras dure el plazo en http:// autoservicio.unican.es

Las preinscripciones enviadas por correo, deberán remitirse "certificadas". El sello con la fecha de la certificación deberá consta en el impréso de solicitud y esta fecha deberá estar comprendida dentro de los plazos establecidos. Las solicitudes enviadas por correo quedarán condicionadas a la verificación de la documentación remitida; cualquier anomalía en su autenticidad podrá dar lugar a la anulación de la preinscripción

Los alumnos extranjeros en el momento de formalizar su matrícula deberán presentar su título debidamente legalizado por /vía/ diplomática de la forma que se detalla en la página web del servicio de Gestión Académica de la UC antes referido.

Los procedimientos de homologación de títulos están regulados por la resolución rectoral de fecha 11 de octubre de 2005, que puede consultarse en: http://www.unican.es/NR/rdonlyres/25E36205-3FC2-44E9-AD41-AFEA0D1343F5/0/ResolucinProcedimientohomologacinDoctoryMaster.pdf

Para cualquier duda al respecto pueden dirigirse a las siguientes direcciones y teléfonos:



Servicio de Gestión Académica

Tfno.: 34,942 201055 / 942 200984. Fax.: 34-942 201060

Email: gestion.academica@unican.es

En cuanto a la Almisión, la comunicación de la plaza concedida se entenderá realizada a través de la publicación de las listas de admitidos en los tablones de anuncios del Servicio de Gestión Académica, del centro responsable del programa solicitado y de Internet, por lo que no se enviará escrito individualizado. No obstante, el alumno deberá recoger la resolución de admisión en la Secretaría del centro que imparta los estudios correspondientes.

Los alumnos admitidos para iniciar estos estudios en la U.C. se <u>matricularán</u> en la Secretaría del Centro responsable del Programa o a través de Internet http://autoservicio.unican.es de acuerdo con el calendario que se hará público en la página web de la Universidad (Servicio de Gestión Académica). http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion Academica/Informacion academica/postgrado/matricula+pop.htm

Una vez due el alumno haya sido admitido, deberá realizar su <u>matrícula</u> en los plazos establecidos para cada lista. Para formalizar la matrícula el alumno tendrá que presentar los documentos que se relacionan en la web http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_academica/postgrade/matricula+pop.htm

La información sobre tasas académicas y sobre las exenciones y deducciones a las que los alumnos tengan derecho, pueden consultarse en la página web antes señalada: http://www.unican.es/WebuC/Unidades/Gestion Academica/Informacion academica/postgrado/matricula+pop.htm

Una vez realizada la matrícula, el alúmno debera abonar su importe en cualquier oficina del Banco Santander, y presentar el resguardo acreditativo del pago y la documentación indicada más adelante, en la Secretaría del Centro Responsable del Programa.

El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleavilidad y Emprendimiento de la UC ofrece múltiples servicios en apoyo de los estudiantes una vez que estos se han matriculado. Con caracter general el Vicerrectorado coordina acciones diversas entre las que se cuentan:

- 1. Servicios de información orientación, apoyo y empleo integrados en la RED INFORMA cuya función es la de resolver cualquier duda sobre el ámbito universitario. El Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN) y el Centro De Orientación e Información de Empleo (COIE), por ejemplo, tienen como cometido auxiliar al alumno de la UC mediante actividades diversas como:
- 2. La organización de Jornadas de acogida para el alumnado en las que el decano o director del centro y otros profesores presentan los estudios que se inician y se informa de los servicios universitarios, organos de gobierno y de participación universitaria, así como de las actividades de interés para los nuevos alumnos.
- 3. El mantenimiento de un servicio de atención psicológida a los universitarios
- 4. La información sobre los programas de becas y ayudas al estudiante, tanto en lo que se refiere a las ofertadas por el Ministerio de Educación como a las de otras instituciones.
- 5. El alojamiento para universitarios en residencias, colegios mayores y viviendas Puede encontrarse una información más detenida de los distintos servicios ofrecidos en la página http://www.unican.es/Vicerrectorados/estudiaryes/

En lo que se refiere más específicamente a las actividades de máster, la Pacultad de Filosofía y Letras en su página web http://www.unican.es/We-bUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_academica/primer_y_segyndo_ciclo/Becas+y+Ayudas.htm

ofrece información detallada, además de sobre las becas ofertadas por el Ministerio de Educación a las que ya se ha hecho referencia, sobre los siquientes supuestos:

- 1. Becas para cursos de lengua inglesa o alemana o francesa en el extranjeno
- 2. Normativa de la Universidad de Cantabria para la Convocatoria de Becas para Másteres Oficiales
- 3. Préstamos para estudiantes universitarios
- 4. Proyecto ARGO (becas para titulados universitarios en empresas europeas)
- 5. Subvenciones para favorecer la movilidad de profesores visitantes y estudiantes en enseñanzas oficiales de máster

En relación a los temas de **igualdad y ayuda a discapacitados**, la Universidad de Cantabria asume el compromiso de defender la igualdad entre hombres y mujeres como un principio jurídico universal, y de perseguir el objetivo de la eliminación de desigualdades entre sexos. En cumplimiento de este compromiso, se ha creado Comisión Transversal de Igualdad, dependiente del Vicerrectorado de Campus y Desarrollo Social, que está trabajando para el desarrollo de un Plan de Igualdad de la UC, y velará por el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida universitaria. Los detalles respecto al plan de igualdad pueden verse en: http://www.unican.es/NR/rdonlyres/8664F708-22CA-4568-B6D1-E90C075940/PlanigualdadVicerrectoradoCultura.pdf.

En relación con el principio de igualdad de oportunidades y de no discriminación de personas con discapacidad, a universidad de Cantabría ha elaborado un **PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN** que tiene por objeto apoyar el proceso de participación de alumnos con alguna discapacidad en la Universidad, tratando de garantizar de ese modo la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación.

Pretende, por un lado conocer y abordar las dificultades individualizadas de acceso al curriculum universitario (consecuencia de la falta de espacios adaptados, ayudas técnicas o sistemas alternativos de comunicación) y, por otro, informar/sensibilizar a la comunidad univeisitaria de la necesidad e importancia de responder ante las necesidades educativas que algunos alumnos plantean. Puede subrayarse a este respecto que la Universidad de Cantabria mantiene desde el año 2005 convenios con el IMSERSO y la Fundación ONCE para el desarrollo de proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios de la Universidad. Gracias a estos convenios se prevé todos los edificios sean plenamente accesibles en 2010.





Igualmente ofrecemos apoyo y asesoramiento a alumnos con discapacidad en cualquier ámbito de la vida universitaria. Las Universidades reservarán un 5% de las plazas de los Centros para aquellos alumnos que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%, o padezcan menoscabo total de habla o pérdida total de audición, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las coparciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado recursos extraordinarios.

Actualmente se desarrolla también un proyecto conjunto con la Fundación ONCE para la accesibilidad informática de personas con discapacidad. Además desde el año 2005 se mantiene un convenio con el Gobierno de Cantabria a través de la Dirección General de Asuntos Sociales para la atención a personas con discapacidad, que presta toda la atención personal y académica necesaria a los estudiantes con que lo solicitan.

La Universidad de Cantabria está comprometida socialmente con el desarrollo de una cultura de paz y de valores democráticos, ratificando el Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo, elaborado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, apoyando iniciatívas de ayuda al desarrollo a través de asociaciones universitarias como Universidad y Solidaridad, del Aula de Cooperación Internacional, y de la Oficina de Solidaridad y Voluntariado dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. El Consejo de Gobierno en su sesión de 30 de mayo de 2008 aprobó el "Plan de Desarrollo de Habilidades, Valores y Competencias Transversales para los Graduados de la Universidad de Cantabria" en el que, dentro del "Programa de formación en valores, competencias y destrezas personales", se incluye el "Subprograma de formación en valores y derechos". El Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN) ayuda al alumno a resolver cualquier tipo de consulta y recibir orientación académica y psicológida. Puede obtenerse información sobre los servicios que presta en www.unican.es/soucan/

c) Procedimientos establecidos en la USC

La información de la Universidade Santiago de Compostela, en lo relacionado con <u>admisión y matrícula</u> se puede obtener a través de la página web http://www.usc.es/cott/ Para aquellos aspectos que excedan el programa académico los alumnos podrán recurrir a otras instancias de la Universidad de Santiago de Compostela como la ya mencionadas Oficina de Información Universitaria (OIU), la Oficina de Relaciones exteriores (ORE) y la oficina de Investigación y Tecnología (OIT).

Para asuntos relacionados con becas de estudio <u>residencias universitarias y asociaciones estudiantiles</u> podrá acudir al Servicio de Ayudas. http://www.esc.es/gl/serizos/axudas/

Por lo que se refiere a la institucional prestada a los estudiantes una vez matriculados. En la primera semana del curso, los alumnos de nueva matrícula ¿grado y posgrado- son convocados a una reunión con el Decano o en su caso con el Vicedecano de Asuntos Académicos, para informarles sobre cuestiones generales relativas a los organos de gobierno de la Universidad y de la Facultad de Geografía e Historia, y sobre todos los servicios de los que los alumnos pueden disponer. En esa reunión informativa se insiste fundamentalmente en las características generales y la organización de las titulaciones ¿grado y posgrado- que se imparten en el centro; en los espacios y servicios de los que dispone la Facultad (aulas, aulas de informática, laboratorios, biblioteca); así como en el funcionamiento del Centro (Órganos de gobierno, Decanato y equipo decanal, Junta de Facultad, Comisiones delegadas, y participación estudiantil en los mismos), y en los canales de información que ofrece, y en las vías y procedimientos para presentar sugerencias, peticiones y quejas concernientes a la marcha de los estudios y a cuantas cuestiones académicas y no académicas se puedan suscitar.

En relación a los temas de **igualdad y ayuda a discapacitados**, la Universidad de Santiago de Compostela, en lo que se refiere a la contratación del profesorado en los distintos departamentos adscritos a la Facultad de Geografía e Historia se rige por los procedimientos establecidos legalmente (Xunta de Galicia: Ley 2/2007, do 28 de marzo, del trabajo en igualdad de las mújeres de Galicia).

Asimismo, los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela en el parágrafo primero del Artículo 2º disponen al respecto:

"1. A Universidade de Santiago de Compostela organizarase de xeito democrático e asegurará a participación dos diferentes sectores da comunidade universitaria no seu goberno, levará a cabo unha decidida defensa da igualdade entre homes e mulleres coa promoción da súa participación igualitaria na toma de decisións, segundo as recomendacións da Unión Europea, e asumirá os principios de liberdade, igualdade, xustiza e pluralismo como inspiradores da vida universitaria.¿

Con el fin de lograr el objetivo de igualdad entre hombres y mujeres se creó la Oficina de Igualdad de Genero, cuya misión fundamental es la de progresar en el compromiso de la Universidad de Santiago de Compostela en la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres, asumiendo el principio de igualdad y equidad de género como una premisa fundamental de la astividad universitaria.

De igual modo, el Código Ético, aprobado por el Claustro Universitario de fecha 31 de mayo de 2007, explicita como uno de sus objetivos ¿proponer unos compromisos éticos y hacerlos visibles tanto, exteriormente, de cara a la sociedad como, interpamente, de cara a la propia universidad¿. Por tal razón, en el campo de la Acción social, la institución universitaria asume como una de sus tareas y fines ¿ la justicia social contribuyendo al bienestar y a la nivelación sociales, a la equidad entre mujeres y hombres...¿. Asimismo, en el campo de la Agtividad Interna asume como objetivo ¿realizar una política de equidad entre hombres y mujeres, que asegure su progresión en el trabajo en condiciones de igualdad¿. Finalmente, en el capítulo de evaluación, selección y promoción del personal universitario ¿atenderá al mérito y a la capacidad de las personas, valorados por/medio de procedimientos públicos, objetivos e imparciales, a los cuales sea posible concurrir en igualdad de oportunidades y sin que quepa discriptinación alguna por razóns de género, discapacidad, procedencia académica, ideologías políticas, opciones sexuales, creencias elegiosas, grupo étrico, rasgos faciales, etc. ¿.

Por todo ello, la Universidad de Santiago de Compostela pone especial cuidado en que en los procesos de contratación de Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios se respeten los principios de transparencia e igualdad de oportunidades, especialmente en lo que se refiere a discriminación por cuestiones de raza o género, recayendo el seguimiento de las políticas de igualdad de género en la Oficina de Igualdad de Género (http://www.usc.es/gl/servizos/oix/).

En cuanto a la atención a alumnos con discapacidad visual, auditiva, física o mental, la Universidad de Santiago cuanta con un protecolo de alención, que será de aplicación para los alumnos del máster que se encuentren en estas circunstancias. El protocolo puede consultarse en attp://www.usc.es/export/sites/default/es/servizos/sepiu/descargas/protocolocastellano.pdf.

Para el apoyo e integración de personas con discapacidad podrá acudirse al Servicio de Participación e Integración Universitaria, (SEPIU): http://www.usc.es/gl/servizos/sepiu/integracion.html





INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS

A nivel de Máster

La información sobre práctica se realizará por las Comisiones Universitaria de Coordinación del Máster y en concreto por los coordinadores del Módulo de prácticas externas de cada Universidad, en la ¿Semana de Acogida¿ que se ha descrito más arriba.

La información online estará publicada en la web del máster

Los coordinadores del Módulo de prácticas y la Comisión Interuniversitaria de Coordinación del Máster se encargarán de promover los convenios de prácticas. Dichos cenvenios, that vez firmados por la institución o empresa y por la universidad (en la figura del vicerrector de estudiantes), se depositar en la institución o empresa, el vicerrectorado correspondiente, y se empezarán a depositar a partir del presente curso también en el decanato de la Facultad./

Para los Tutores de Prácticas (Académico e Institucional) así como para sus funciones véase apartado anterior.

A nivel de Universidad

Específicamente, en relación a la UAM, la información que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras relativa a prácticas en empresa para el grado y el posgrado figura en http://www.dam.es/sentros/filoyletras/INFO_PRACTICUM/default.htm), así como en la abundante cartelería que se publica en un tablón a la entrada del decanato. Actualmente, se cuenta con la figura de un Vicedecano para prácticas en empresa, que colabora tanto en la gestión de los convenios como en la información a les estudiantes de todos los pormenores relativos a esta posibilidad. Además pone a disposición de sus alumnos del Programa de Prácticas, un/selvicio de información y gestión docente para la canalización de la realización de las mismas. La información de prácticas que se ofrece va dirigida a:

- · Para alumnado
- · Para el profesorado y los tutore
- · Para empresas colaboradoras

Aunque la gestión de los convenios y la regulación de las prácticas, como se ha dicho, depende en el caso de los másteres de los órganos responsables (y, por lo tanto, toda la información sobre ellos se vierte en la web del programa), en la página de la Facultad se publicará un listado general de convenios de prácticas para másteres.

En relación a **la UC** existe un PROGRAMA DE PRACTICAS EXTERNAS DE LA PACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (Aprobado en Junta de Centro de 11 de diciembre de 2009), disponible en http://www.unican.es/NR/rdonlyres/0001389e/fivglttrgwqzzwebylocnlqmsacljjee/ProgramaPr%C3%A1cticasExternas.pdf

De acuerdo con esta normativa, la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras nombrara un Responsable de Prácticas Externas de Posgrado que se responsabilizarán de la gestión y control de calidad de las mismas como miembros de la Comisión de Calidad del Posgrado, según lo establecido en el PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN, LECTURA Y EVALUACIÓN DE LAS MEMORIAS DE PRÁCTICAS Y DE LOS PROYECTOS PROFESIONALES (consultable en http://www.unican.es/NR/ydonlyres/1FFE9084-3D29-4B74-BCAC-EBBF723E9CD7/80804/ ProcedimientoLecturasMemorias definitiva.pdf). También le forma pare de sus cometidos bacense cargo de las relaciones con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), servicio específico de la Universidad de Cantabria para la gestión de programas de prácticas externas, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, a quien corresponde centralizar doda la información relativa a los programas de prácticas externas en todas las titulaciones de la UC, desde el punto de vista de la gestión y administración y cuya estructura, normativa y funciones están disponibles en: http://www.coie.unican.es/index.asp

Por lo que se refiere a la USC, El reglamento general de la Facultad de Geografía e Historia de la USC dobre prácticas externas se puede consultar en http://www.usc.es/export/sites/default/en/centros/xeohistoria/descargas/1. Regulamento de practicas externas..pdf. El procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas se establece de manera general, sin perjuició de que précian establecerse otras normas más específicas para el programa del máster "Monarquía de España", en http://www.usc.es/export/sites/default/al/centros/xeohistoria/descargas/sgic/gestion_practicas.pdf.

Información sobre programas de movilidad:

A nivel de Máster

La información sobre programas de movilidad se ofrece por las Comisiones Universitarias de Coordinación del Máster de y más específicamente por los Coordinadores de Movilidad (uno por universidad). Estos coordinadores informan y gestionan las becas de movilidad del Ministerio de Educación y Cultura para estudiantes inscritos en Másteres Oficiales y sobre las actividades formativas que pueden realizar en los programas de posgrado de las Universidades con las que se tiene convenio ERASMUS de posgrado.

En la página web del Máster hay un tablón en la que se informa de becas, subvenciones y ayudas.

A nivel de Universidad

Como complemento a las referencias facilitadas por el propio máster, se proporciona también Información sobre otras bedas de movilidad, ayudas y subvenciones, en las Oficinas de Relaciones Internacionales de cada universidad.

UC: http://www.unican.es/WebUC/Unidades/relint/programas/;

UAM http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374010/sinContenido/Relaciones Internacionales.htm;





USC http://www.usc.es/es/servizos/ore/)

Información sobre becas, ayudas etc.

Los estudiantes del máster pueden estar especialmente interesados sobre la información de diferentes becas para postgraduados (FPI, FPU, Becas de la Comunidad de Madrid, Becas de Tercer Ciclo, Becas de Caja Madrid, de la Comunidad de Cantabria, de la Xunta de Galicia, etc.) Para ello, al marger de la información que figura en la web general y en la de Los respectivos centros de posgrado, es imprescindible el contacto con los vicedecanatos de investigación.

Tambign en las páginas WEB generales de las universidades implicadas en el título hay un tablón de convocatorias donde figuran oposiciones, ofertas de empled, becas, subveneiones y ayudas, cursos y otros, actividades culturales y deportivas.

En la **UAM** hay además, un tablón virtual de convocatorias (http://www.uam.es/ estudiantes/acceso/Tablón_de_Convocatorias/Tablon.htm) donde figuran oposiciones, ofertas de empleo, becas, subvenciones y ayudas, cursos y otros, actividades culturales y deportivas etc. También puede verse información sobre becas en la siguiente página web de la Universidad:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374998/contenidoFinal/Enlaces de interes.htm

Por lo que se retiere especificamente a la Universidad de Cantabria, desde el año 2008, se ha puesto en marcha el programa de Préstamos Renta Universidad, concebido para que nadie que quiexa estudiar un Máster no lo haga finalmente por motivos económicos. Estos préstamos están dirigidos a todos los titulados, com nacionalidad española o de un país de la UE, así como los nacionales de países no comunitarios que acrediten su condición de residentes en España durante los últimos dos años, desde la fecha de solicitud. Se debe haber obtenido el título universitario en el año 2003 o después.

Toda la información en www.prestamos-enta-universidades.es puede encontrarse en la página web de de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria (http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion Academica/Informacion academica/postgrado/Becas+y-ayudas.htm) y, más especificamente en la del Ministerio (www.mec.es). Las solicitudes se remitirán al Ministerio de Educación y, si es informada favorablemente, se procede de forma/in/mediata a la formalización del préstamo. La información que han de presentar los solicitantes puede verse en la página Web que se acaba de mencionar.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias MÍNIMO MÁXIMO 0 9 Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios MÍNIMO MÁXIMO 0 9 Alimeter Título Presidente

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experienc	ia Laboral y Profesional
MÍNIMO	MÁXIMO
0	8//

La <u>Universidad Autónoma de Madrid</u> cuenta con una normativa general sobre adaptación, reconocimiento y transferecnia de créditod, aprobada por el Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008 y modificada por el consejo de gobierno de 8 de octubre de 2010.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competéncias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes tecnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

En el Anexo 1 de la normativa general de estudios de posgrado de la UAM, se desarrolla su adaptación a los estudios de posgrado. Se puede consultar en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/normativa_de_posgrado VAM.htm





En relación a La <u>Universidad de Cantabria</u> la normativa referida a la transferencia y reconocimiento de créditos, se recoje en el Titulo VI "Reconocimiento y transferencia de créditos" de la Normativa de gestión académica de Estudios Oficiales de Máster aprobada por el Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013

http://www.unican.es/NR/rdonlyres/A66481DD-9335-4E2E-8989-AC6DBE79FCC2/0/NormativaMaster19072013.pdf (páginas 32-43)

El sistema de Transferencias y Reconocimiento de Créditos de la <u>Universidad de Santiago de Compostela</u>, establece una normativa titulada ¿Transferencia y Reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES, aprobada por el Consejo de Gobierno de la USC de 14 de marzo de 2008. Puede consultarse en: http://www.usc.es/es/normativa/xestionacademica/index.html.

Una vez matriculado el alumno dispondrá de un plazo fijado por la Universidad para solicitar el reconocimiento de créditos. Su solicitud será estudiada por la Comisión Interuniversitaria de Coordinación del Máster, que elevará el correspondiente informe, al Servicio de Gestión Académica de la USC.

Más información relativa al Reconocimiento de créditos esta universidad, puede verse en Resolución rectoral del 15 de abril de 2011 en http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/rr15abr11.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede







5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5; Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula

Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.

Trabajo de comunicación continua (on-line) que asegure la tutela académica del estudiante no presencial

Debates y/o foros on-line

Integración/en/entornos investigadores, docentes o profesionales, nacionales e internacionales

Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas

Estudio autônomo del estudiante relacionado con investigación o la actividad profesional, guiado por un tutor académico o profesional que le asesorará sobre tema, fuentes y bibliografía básica.

Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)

Trabajos prácticos de aplicación de nuevas tecnologías ¿TICs- a la historia (búsquedas bibliográficas secuenciadas; mapas, planos e imágenes, archivos en red, obtención de documentación digitales a través de impresos; construcción del discurso del historiador con nuevas tecnologías, recurso a medios audiovisúales, etc.)

Trabajo práctico de elaboración de/fichas bibliográficas varchivísticas

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lecciones expositivas teóricas.

Realización de ejercicios de análisis de recensión

Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tutelados por el profesor.

Seminarios en el aula o a través de foros on-line

Lecturas tuteladas por el profesor

Tutorías individuales y de grupo (presenciales y on-line; nacionales e internacionales).

Exposiciones orales por parte de los estudiantes de trabajos desarrollados individualmente o en grupo

Talleres de formación investigadora

Realización por parte del alumnado de informes de planificación de actividades formativas

Trabajos de transcripción, síntesis y catalogación de información histórica

Trabajos de recopilación de información bibliográfica y documental.

Seminarios nacionales e internacionales

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Exámenes (orales y/o escritos)

Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.

Evaluación a cargo de los tutores institucional y académico de informes, trabajos y presentaciones sobre/prácticas realizados por el alumnado en instituciones colaboradoras

Evaluación de la memoria final de prácticas por parte de los tutores académico e institucional.

Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales

Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura

Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales

Evaluación de las actividades desarrolladas en los talleres de formación investigadora

5.5 NIVEL 1: Módulo I. Asignaturas Obligatoria

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Fuentes, Métodos y Tecnologías de la Información

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2





CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de los depósitos archivísticos y bibliográficos a considerar a la hora de emprender una investigación histórica en la época de referencia. Adquisición de la competencia necesaría para interrogar esos depósitos con el empleo de las TIC. Técnicas y práctica del trabajo archivístico; técnicas y práctica del trabajo bibliográfico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de las variadas fuentes manuscritas, impresas/y visuales para la reconstrucción de la Monarquía de España. Se analizan fuentes tipológicamente diversas (jurídicas, gráficas, estadísticas, notariales, tratadísticas, cuantitativas, públicas, privadas¿) que permiten tratar los diferentes aspectos de la realidad histórica, así como los diferentes depositos (archivos locales, provinciales y nacionales; nobiliarios y eclesiásticos). La asignatura se abre a itinerarios para el mejor conocimiento de ciertas parcelas documentales e bien puede ofrecer una visión amplia de los materiales disponibles. El programa incluye una carga considerable de sesiones prácticas y presta muy especial atención a la utilización de las TIC.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá ofrecerse, dependiendo de los cursos académicos, en versión presencial vo semi-presencial. Para docencia semi-presencial, véase documento en el anexo 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 5. 1.5.

Sobre la planificación temporal de todas las asignaturas, véase cuadro elaborado en el abexo Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G3 Ser capaz de organizar, archivar y planificar el material documental manuscrito e impreso- y bibliográfico del que puede disponer el historiador modernista
- G6 Aplicar a nivel avanzado los instrumentos de recopilación de información tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas, a la investigación y a la catalogación de documentación y libros de archivos y bibliotecas
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G10 Ser capaz de usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (por ejemplo, Paleografía o Epigrafía).
- G11 11Conocer y aplicar con rigor aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la archivística, bikliografía histórica y documentación relativa a la Historia Moderna
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



E5 - Conocer, a un nivel avanzado, los recursos bibliográficos y las fuentes primarias para el estudio de la Historia Moderna de España y especialmente en el ámbito de la Monarquía de España.

España y especialmente en el ámbito de la Monarquía de España.				
E9 - Analizar e interpretar a nivel avanzado	documentos históricos de los siglos XVI-XV	VIII		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS				
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD		
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el anla/on-line como en trabajos de campo fuera del aula	30	100		
Debates y/o foros on-line	5	0		
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	40	0		
Estudio autónomo del estudiante relacionado con investigación o la actividad profesional, guiado por un tutor académico o profesional que le asesorará sobre tema, fuentes y bibliografía básica.	15	0		
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100		
Trabajos prácticos de aplicación de nuevas tecnologías ¿TICs- a la historia (búsquedas bibliográficas secuenciadas; mapas, planos e imágenes, archivos en red; obtención de documentación digitales a través de impresos; construcción del discurso del historiador con nuevas tecnologías, recurso a medios audiovisuales, etc.)		60		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				
Lecciones expositivas teóricas.				
Realización de ejercicios de análisis o de re	censión			
Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tu	itelados por el profesor.			
Lecturas tuteladas por el profesor				
Tutorías individuales y de grupo (presencia	les y on-line; nacionales e internacionales).			
Trabajos de transcripción, síntesis y catalog	gación de información histórica			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales	25.0	30.0		
Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	10.0	20.0		
Exámenes (orales y/o escritos)	30.0	40.0		
Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	25.0	30.0		
NIVEL 2: La Monarquía como poder global				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria	\searrow		
ECTS NIVEL 2	5			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual				





ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No /	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NAVE

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Introducir a los estudiantes en la comolejidad de los tenómenos de globalización como una de las grandes cuestiones historiográficas de nuestro tiempo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Monarquía de España constituyo e primer poder global de Europa en la Edad Moderna. Su justificación doctrinal se llevó a cabo a partir de la reelaboración del concepto medieval de Impeño, formulado en clave de «Monarquía Universal», una primera ¿forma global de soberanía ¿ cuyo ensayo se produjo simultáneamente tanto en el espacio territorial europeo como fuera de él. Consecuencia del formidable proceso de expansión espacial puesto en marcha, la monarquía imperial hubo de desenvolverse en una dinámica de permanente interacción cultural. Desde México a Cabo Verde, pasando por Lima, Salvador de Bahía, Manila, Goa o Luanda, los servitores de la corona se enfrentaron con culturas, modos de vivir y de gobernar que no tenían relación alguna con el mundo europeo del que procedian to que, inevitablemente, terminó por imponer modificaciones sustanciales en relación con el patrón cultural de partida. La asignatura intenta perfilar así las principales manifestaciones que se produjeron dentro de la que ha sido designada como ¿la primera globalización del mundo ¿.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá ofrecerse, dependiendo de los cursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencial, véase documento en el anexo 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 5.1.5.

Sobre la planificación temporal de todas las asignaturas, véase cuadro elaborado en el anexo Ranificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el análisis e interpretación de las fuentes
- G11 11Conocer y aplicar con rigor aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la archivística, bibliografía histórica y documentación relativa a la Historia Moderna
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivament€
- T4 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E2 Formular juicios y análisis críticos sobre la << Monarquía de España>>, y diseñar planteamientos referedos al mismo tema, que puedan ser objeto de investigación



E5 - Conocer, a un nivel avanzado, los recursos bibliográficos y las fuentes primarias para el estudio de la Historia Moderna de España y especialmente en el ámbito de la Monarquía de España.

E7 - Aplicar una metodología de análisis comparado al estudio, a nivel avanzado, de los diversos territorios de la Monarquía de España y de las distintas unidades imperiales que configuraron el mapa político del mundo moderno

España y de las distintas unidades imperiales que configuraron el mapa político del mundo moderno			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula on líno, como en trabajos de campo fuera del aula	35	100	
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	15	100	
Debates y/o foros on-line	10	0	
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	60	0	
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lecciones expositivas teóricas.			
Realización de ejercicios de análisis o de x	ecension		
Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tu	itelados por el profesor.		
Seminarios en el aula o a través de foros or	n-line		
Lecturas tuteladas por el profesor			
Tutorías individuales y de grupo (presencia	ales y on line; nacionales e internacionales).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación continua sobre la asistencia y	20.0	25.0	
participación en actividades presenciales	20.0	25.0	
	20.0	25.0	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y			
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	20.0	25.0	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis	20.0	25.0	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc. NIVEL 2: Monarquía y Economía mundo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	20.0	25.0	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc. NIVEL 2: Monarquía y Economía mundo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER	20.0 10.0 20.0 Obligatoria	25.0	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc. NIVEL 2: Monarquía y Economía mundo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	20.0	25.0	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc. NIVEL 2: Monarquía y Economía mundo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual	20.0 10.0 20.0 Obligatoria 5	25.0 20.0 30.0	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc. NIVEL 2: Monarquía y Economía mundo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1	20.0 10.0 20.0 Obligatoria	25.0	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc. NIVEL 2: Monarquía y Economía mundo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5	20.0 10.0 20.0 Obligatoria 5 ECTS Anual 2	25.0 20.0 30.0 ECTS Anual 3	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc. NIVEL 2: Monarquía y Economía mundo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1	20.0 10.0 20.0 Obligatoria 5	25.0 20.0 30.0	
participación en actividades presenciales Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc. NIVEL 2: Monarquía y Economía mundo 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5	20.0 10.0 20.0 Obligatoria 5 ECTS Anual 2	25.0 20.0 30.0 ECTS Anual 3	





Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Mo	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dentro del módulo obligatorio dedicado al estudio de las cuestiones básicas para el análisis y comprensión de la diversidad territorial de la Monarquía Hispanal se pretende que el estudiante conozca la forma en que se integraron las actividades productivas y las relaciones comerciales y financieras españolas en el sistema de carácter mundial articulado por Europa, así como de los procesos migratorios de la población española durante la Edad Moderna y los factores de todo ripo que los condicionan; y que sea capaz de buscar información, leerla y presentar, por escrito y oralmente, sus reflexiones sobre el tema.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la integración de las actividades productivas y de las relaciones comerciales y financieras españolas en el sistema de carácter mundial articulado por Europa, así como de los procesos migratorios generados por las condiciones económicas, políticas y religiosas y por las estrategias individuales y familiares de la población española durante la Edad Moderna.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá ofrecerse, dependiendo de los cursos academicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencial, véase documento en el anexo 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 5.1.5.

Sobre la planificación temporal de todas las asignaturas, vease cuado glaborado en el anexo Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el análisis e interpretación de/las fuentes
- G11 11Conocer y aplicar con rigor aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la archivística, bibliografía histórica y documentación relativa a la Historia Moderna
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base y oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como eolectivamente
- T4 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E5 Conocer, a un nivel avanzado, los recursos bibliográficos y las fuentes primarias para el estudio de la Historia Moderna de España y especialmente en el ámbito de la Monarquía de España.
- E7 Aplicar una metodología de análisis comparado al estudio, a nivel avanzado, de los diversos territorios de la Monarquía de España y de las distintas unidades imperiales que configuraron el mapa político del mundo moderno
- E8 Aplicar, a nivel avanzado, las teorías, métodos y técnicas propias de las ciencias humanas y sociales al estudio de la Historia Moderna y en especial al de la Monarquía de España

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-	35	100
prácticos de las asignaturas, tanto en el		



aula/on-line, como en trabajos de campo	I	
fuera del aula		
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes	10	100
(primarias y secundarias) que serán realixados individualmente o en grupos.		
Estudio autónomo del estudiante	15	0
relacionado con investigación o la actividad profesional, guiado por un tutor		
académico o profesional que le asesorará		
sobre tema, fuentes y bibliografía básica.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones expositivas teóricas.		
Realización de ejercicios de análisis o de re	censión	
Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tu	telados por el profesor.	
Seminarios en el aula o a través de foros on	line	
Lecturas tuteladas por el profesor		
Tutorías individuales y de grupo (presencia	les y on-line; nacionales e internacionales).	
Exposiciones orales por parte de los estudia	intes de trabajos desarrollados individualmen	ite o en grupo
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (orales y/o escritos)	30.0	40.0
Evaluación de trabajos prácticos y	20.0	30.0
teóricos, recensiones, de análisis		
discursivo, presentaciones, etc.		
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales	10,0	15.0
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura	10.0	20.0
Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	10.0	20.0
NIVEL 2: Identidades sociales y culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	•	
CARÁCTER	Obligatoria	//
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5))
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No //
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
L		





NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura procura dotar a los/as alumnos/as que la cursen con una amplia gama de contenidos relacionados con la historia social y cultural de la España moderna. Al mismo tiempo el tema de las identidades no sólo abarca numerosas dimensiones de la experiencia histórica, sino que las confronta desde el punto de vista y la subjetividad de los mismos actores históricos. Pocas temáticas se prestan tan directamente a la conexión entre estos diferentes niveles de análisis del como la de las identidades, y pocos tienen tanta relevancia para la comprensión de fenómenos de larga duración de la historia española.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El propósito principal de esta asignatura es el de profundizar en la relación entre las esferas social y cultural de la historia de la España moderna, que incluye: la identificación y el análisis de los principales agentes históricos en ambos campos, desde la aristocracia hasta los estratos medianos y populares; la divárxica de las multiples relaciones entre los diferentes niveles de las diversas jerarquías sociales y culturales; y el complejo intercambio social, económico y cultural que contribuye a la consolidación de las distintas identidades generadas por la transformación del mundo hispánico en los primeros siglos de la modernidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá ofrecerse, dependiendo de los cursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencia,l véase documento en el anexo 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 5.1.5.

Sobre la planificación temporal de todas las asignaturas, véase cuadro elaborado en el anexo Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Dominar las tradiciones historiográficas y los recursos metodológicos y conceptuales orientados hacia el análisis de la historia moderna en sus distintos ámbitos y enfoques
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el análisis e interpretación de las fuentes
- G11 11Conocer y aplicar con rigor aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la archivística, bibliografía histórica y documentación relativa a la Historia Moderna
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedados

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivamente
- T4 Ejercer una autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E2 Formular juicios y análisis críticos sobre la << Monarquía de España y diseñar planteamientos referidos al mismo tema, que puedan ser objeto de investigación
- E8 Aplicar, a nivel avanzado, las teorías, métodos y técnicas propias de las ciencias humanas y sociales al estudio de la Historia Moderna y en especial al de la Monarquía de España

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	35	100
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	20	50
Debates y/o foros on-line	10	0





Estudio autónomo del estudiante	55	0
relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas		
Atención personalizada del trabajo	5	100
autonomo realizado por el alumnado (presencial)		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Decciones expositivas teóricas.		
Realización de ejercicios de análisis o de re	censión	
Seminarios en el aula o a través de foros on		
Lecturas tuteladas por el profesor		
Tutorías individuales y de grupo (presencia	les y on-line: nacionales e internacionales)	
Talleres de formación investigadora	ies y on-inic, nacionales e internacionales).	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos prácticos y	40.0	50.0
teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.		30.0
Evaluación continua sobre la asistencia y	30.0	40.0
participación en actividades presenciales		
5.5 NIVEL 1: Módulo II. Asignaturas Optativ	as	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	-	
NIVEL 2: Instituciones, corte y poderes inform	males	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		N A
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Νο
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No //
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Se dispondrá de instrumentos de análisis que permitirán al alumno distinguir los discursos formales y su intencionalidad real. Será una aplicación práctica en la que se dejará en un segundo plano las ideas y los vínculos que les dan significado para analizar cómo surgen y se desarrollan en su contexto, de modo que el alumno aprenderá los mecanismos de circulación social de los discursos y sus aplicaciones prácticas. Abordar la "práctica del imperio" y no las ideas o discursos que lo legitiman, permitirá disponer de conocimientos para analizar los fenómenos de corrupción y criminalidad política y administrativa, no como elementos ajenos al sistema, sino como prácticas inherentes al mismo. La sociología cortesana de protección y coopta-



ción, sus fundamentos teológicos y morales así como sus resultados políticos podrán ser analizados en una asignatura que se configura como un laboratorio de las prácticas del poder, independientemente de su filiación moral o legal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura propone el estudio de las relaciones de poder en la Monarquía abordando tanto los aspectos formales (parentesco, patronazgo, clienfelismo) como los informales (soborno, corrupción, abuso de poder, violencia). Se pondrá especial énfasis en la distinción de lo que Gramsci denomino diferencia entre "país legal" y "país real", estudiando la evolución política de la Monarquía fuera de los márgenes de las instituciones, a través de las relaciones de poder efectivas que modelaban las formas políticas. En este sentido se tratará de comprender la realidad interna de la Monarquía más alla de las aparjencias formales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá-ofrecerse, dependiendo de los cursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencial, véase docuprente en el anexo s. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 5.1.5.

Sobre la planificación temporal, véase cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas"

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G2 Poseer un conocimiento avanzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la Monarquía de España>> siglos XVI-XVIII.
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestion, en el análisis e interpretación de las fuentes
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G8 Saber transcribir, sintetizar y catalogar información històrica.
- CB6 Poseer y comprender conocificientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la << Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes.
- E8 Aplicar, a nivel avanzado, las teorías, métodos y técnicas propias de las ciencias humanas y sociales al estudio de la Historia Moderna y en especial al de la Monarquía de España
- E9 Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVII

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	25	100
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	10	50
Debates y/o foros on-line	10	100
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	50	0





	1-	Lan	
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100	
Trabajos prácticos de aplicación de nuevas tecnologías ¿TICs-a la historia (búsquedas bibliográficas secuenciadas; mapas, planos e imágenes, archivos en red; obtención de documentación digitales a través de impresos; construcción del discurso del historiador con nuevas tecnologías, recurso a medios audiovisuales, etc.)		60	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lecciones expositivas teóricas.			
Seminarios en el aula o a traves de foros or	ı-line		
Lecturas tuteladas por el profesor			
Tutorías individuales y de grupo (presencia	les y on-line; nacionales e internacionales).	-	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	40.0	50.0	
Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	10.0	15.0	
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales	50.0	55.0	
NIVEL 2: Monarquía y territorios			
NIVEL 2: Monarquía y territorios			
NIVEL 2: Monarquía y territorios 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
	Optativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	Optativa 5		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2		ECTS Anual 3	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual	5		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1	5	ECTS Anual 3 ECTS Anual 6	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5	ECTS Anual 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4	ECTS Anual 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN	EUSKERA	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No	EUSKERA Nio	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO	EUSKERA No INGLÉS	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO No	EUSKERA No INGLÉS No	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 5 ECTS Anual 4 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES No existen datos	ECTS Anual 2 ECTS Anual 5 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	



5.5.1.3 CONTENIDOS

¿Composición y articulación de los territorios¿ constituye un curso dedicado al estudio de las distintas piezas que compusieron el mosaico territorial de la ¿Morarquia de España¿ durante los siglos XVI y XVII. Piezas todas ellas de muy diversa calificación (reinos, coronas, ducados) e integradas asimiamo de diversa manera (desde la herencia a la conquista) y en distintos momentos en el entramado institucional de la monarquía. Cada una de ellas aparecía dotada de un orden jurídico propio que, en líneas generales, se mantuvo a lo largo del período. Admitiendo esa lógica política de agregación con sus exigencias constitucionales, la monarquía, obligada por sus compromisos dinásticos, desplegó a su vez una dinámica de integración y de relativo control territorial, intentando con ello constituir y consolidar un espacio de poder propio. Sumamente complejo, el proceso estuvo recorrido por una serie de tensiones -no necesariamente irreconductibles- entre la monarquía y los territorios, tensiones que jalonan la historia de la monarquía en los siglos XVLy XVII y que alcanzaron su punto culminante en 1640. El curso prestará por ello atención individualizada a cada uno de esos territorios y agregados territoriales (Países Bajos y Franco Condado, Corona de Aragón, reino de Portugal, Corona de Castilla, reinos de Indias, Estado de Milán, Reino de Nápoles y Sicilia, Cerdeña), constituidos así en auténticos case-study y materia sustantiva de la asignatura que serán analizados de manera comparada.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá ofrecerse, dependiendo de los cursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencia,l véase documento en el anexo 5/PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 1.5.

Sobre la planificación temporal, véase cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G2 Poseer un conocimiento avanzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la < Monarquía de España>> siglos XVI-XVIII.
- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el analisis e interpretación de las fuentes
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avalizados tanto individual como colectivamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estrusturas sociales, ecorómicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implieados en el estudio de la </ri>
 Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes,
- E7 Aplicar una metodología de análisis comparado al estudio, a nivel avanzado, de los diversos territorios de la Monarquía de España y de las distintas unidades imperiales que configuraron el mapa político del mundo moderno
- E9 Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVIII

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	25	100
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	20	50



	Υ	T
Debates y/o foros on-line	20	50
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las elases teóricas y prácticas	55	0
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones expositivas teóricas		
Realización de ejercicios de análisis o de re	censión	
Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tu	telados por el profesor.	
Seminarios en el aula o a través de foros on	line	
Lecturas tuteladas por el profesor		
Tutorías individuales y de grupo (presencia	les y on-line; nacionales e internacionales).	
Exposiciones orales por parte de los estudia	intes de trabajos desarrollados individualmen	te o en grupo
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos prácticos/y/teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	40.0	50.0
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales	15.0	20.0
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura	40.0	50.0
Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	5.0	10.0
NIVEL 2: Guerra, hacienda y diplomacia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		{/
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No //
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		





- · Adquisición de conocimientos en las materias de la asignatura
- · Desarrollo de capacidad de elaboración de síntesis y estados de la cuestión obre la materia.
- Adquisición de capacidad analítica en los fenómenos y problemas estudiados.
- · Desarboll de una metodología académica de presentación de resultados del análisis de documentos y bibliografía sobre las materias de la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura se concibe como el estudio de aquellos medios (humanos y materiales) de los que dispuso la Monarquía Hispana con el fin de desplegar su política hegerinónica. El caudal de unos y otros medios no fue el mismo a lo largo del tiempo. Un repaso a los principales capítulos del ingreso de la ceal hacienda en cada uno de los referidos territorios dará entrada al análisis de los sistemas fiscales respectivos. Este análisis se apoyará en el esquema de transición desde el ¿domaine state¿ hacia el ¿fiscal state¿, señalando las peculiaridades originarias de los principales territorios contribuyentes, su evolución en el tiempo, las eventuales contribuciones a la bolsa común y los problemas en su caso derivados de las tensiones entre centro y periferia. La asignatura atenderá a continuación a la financiación de la guerra y a sus modalidades, teniendo en cuenta las variantes terrestres y unartitipas y los problemas de financiación que causó el creciente coste de la guerra en un contexto de revolución militar y de innovaciones logísticas. El programa se empletará con un análisis de los medios humanos con los que se desplegó la diplomacia del tiempo, prestando atención al establecimiento de empajadas permanentes, a la extracción social de sus titulares y a las negociaciones que condujeron a la firma de los tratados más significativos del periodo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá ofrecerse, dependiendo de los cursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencia,l véase documento en el anexo 5. PLANIFICÁCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 1.5.

Sobre la planificación temporal, yéase cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Dominar las tradiciones historiográficas y los recursos metodológicos y conceptuales orientados hacia el análisis de la historia moderna en sus distintos ámbitos y enfoques
- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodológía científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el anális se interpretación de las fuentes
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportenidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la < Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes,
- E9 Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVIII

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	35	100
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	20	75
Debates y/o foros on-line	5	100





60	0	
5	100	
Realización de ejercicios de análisis o de recensión		
Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tutelados por el profesor.		
n-line		
les y on-line; nacionales e internacionales).		
PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
35.0)	40.0	
30.0	40.0	
30:0	40.0	
5.0	10.0	
sociales		
Optativa		
5		
ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
	//	
ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
	17 7	
CATALÁN	EUSKERA	
No /	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No //	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
•		
3		
	ceensión titelados por el profesor. n-line PONDERACIÓN MÍNIMA 33.0 30.0 30.0 5.0 Sociales CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No	





Se pretende que el alumnado logre la adquisición de conocimientos en las materias de la asignatura, que desarrollo la capacidad de elaborar síntesis y estados de la cuestión sobre la materia, que adquiera capacidad analítica en el estudio de los fenómenos y problemas estudiados y que sea capaz de desarrollar una metodología académica de presentación de resultados del análisis de documentos y de bibliografía sobre las materias de la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura aborda el estudio de los fundamentos teóricos y de las bases materiales de la organización social en su reglamentación jurídica, de su funcionalidad y de su jerarquización interna. Se pasarán a analizar posteriormente los fenómenos de desviación social, violencia y delincuencia; se plantea la reconstrucción de los mecanismos de control y de disciplinamiento social (sozialdisziplinierung) y trata de los conflictos, los poderes y los problemas territoriales que tuvieron lugar en la época y de los modelos de revuelta a los que pudieron dar lugar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá ofrecerse, dependiendo de los cursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencia,l véase documento en el anexo 5. ALANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 1.5.

Sobre la planificación temporal, véase cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G2 Poseer un conocimiento avantzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la Monarquía de España>> siglos XVI-XVIII.
- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el análisis e interpretación de las fuentes
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación /
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la << Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes,
- E8 Aplicar, a nivel avanzado, las teorías, métodos y técnicas propias de las ciencias humanas y sociales al estudio de la Historia Moderna y en especial al de la Monarquía de España
- E9 Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVIII

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	35	100
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	10	50
Debates y/o foros on-line	5	100



Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	60	0	
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100	
Trabajo practico de elaboración de fichas bibliográficas y archivísticas	10	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lecciones expositivas teóricas.			
Realización de ejercicios de análisis o de re	Realización de ejercicios de análisis o de recensión		
Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tu	telados por el profesor.		
Seminarios en el aula o a través de foros on			
Lecturas tuteladas por el profesor			
Tutorías individuales y de grupo (presencia	les y on-line: nacionales e internacionales).	-	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	40.0	50.0	
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales	15:0	20.0	
Evaluación continua sobre la asistencia participación en seminarios de lectura	40.0	45.0	
Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	5(0)	10.0	
NIVEL 2: Espacios urbanos			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
5		<i>V)</i>	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No / /	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO			
No	o No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			



La asignatura refuerza las destrezas informáticas en la recopilación, catalogación y análisis crítico de información gráfica y bibliográfica sobre los espacios urbanas hispánicos en época moderna. También fomentará el trabajo autónomo a partir de materiales on-line y la capacidad de análisis y síntesis de información procedente de soportes artísticos, aplicando métodos y técnicas propios de las ciencias humanas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura se plantea hacer una iintroducción al estudio de la evolución histórica, el desarrollo urbano y la representación de las ciudades de la Monarquia hispánica en época moderna, desde la herencia medieval hasta la llustración. Reforzará asimismo las destrezas orientadas a la localización, catalogación y análisis crítico de las fuentes gráficas y bibliográficas para el estudio de los espacios urbanos (pintura, arquitectura, obra gráfica, literatura de visies etc.)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá ofrecerse, de endiendo de los cursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencia,l véase documento en el anexo 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 1.5.

Sobre la planificación temporal véase cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G2 Poseer un conocimiento avanzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la < Monarquía de España>> siglos XVI-XVIII.
- G4 Adquirir un conocinaiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el análisis e interpretación de las fuentes
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación històrica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, economicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la << Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes,
- E9 Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVIII

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	35	100
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	20	25
Debates y/o foros on-line	10	50
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	55	0





5.5.1.3 CONTENIDOS

Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones expositivas teóricas.		
Realización de ejercicios de análisis o de re	ecensión	
Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tu	itelados por el profesor.	
Seminarios en el aula o a tr avés de foros or	n-line	-
Lecturas tuteladas por el profesor		
	les y on-line; nacionales e internacionales).	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura	30.0	40.0
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales	20.0	30.0
Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	16.0	20.0
Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	40.0	50.0
NIVEL 2: Cultura y espiritualidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5	\\/ \	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Md
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	/ /
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEI	3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
derna en sus dos principales vertientes: la letrac contacto y coincidencia entre estas dos líneas,	udiante conozca las líneas principales de la evolución o da o de élite, y la popular. Se dedicará especial atenció para evitar cualquier vinculación de la experiencia cult dizaje en la búsqueda de la información para presentar	on a señalar y explorar les múltiples puntos de ural con esferas sociales excluyentes. Al mismo

34 / 60



En esta asignatura se estudia la cultura y la religión en la España moderna desde una perspectiva amplia y diversificada. La parte más estrictamente cultural comprende las corrientes intelectuales más relevantes de la Edad Moderna, e incluye el análisis histórico de textos literarios, de formas de cultura popular como las fiestas y de las prácticas culturales de lectura y escritura. Se prestará atención a los fenómenos religiosos desde posturas semejantes que incluyen temáticas tan variadas como las relaciones entre las distintas confesiones religiosas hasta las formas populares de espiritualidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura dod/a ofrecerse, dependiendo de los cursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencia,l véase documento en el anexo 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 1.5.

Sobre la planificación temporal, véase cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G2 Poseer un conocimiento ayanzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la << Monarquía de España>> siglos XVI-XVIII.
- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el análisis e interpretación de las fuentes
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autonomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos academicos avanzados tanto individual como colectivamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquia de España.
- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la << Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes.
- E9 Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVIII

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	30	100
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	5	100
Debates y/o foros on-line	10	50
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	60	
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100





Trabajos prácticos de aplicación de nuevas	15	35
tecnologías i TICs- a la historia (búsquedas bibliográficas secuenciadas; mapas, planos		
e imágenes, archivos en red; obtención		
de documentación digitales a través de		
impresos; construcción del discurso		
del historiador con nuevas tecnologías,		
recurso a medios audiovisuales, etc.)		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones expositivas teóricas.		
Realización de ejercicios de analisis o de recensión		
Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tu		
Seminarios en el aula o a través de foros on	-line	
Lecturas tuteladas por el profesor	\	
Tutorías individuales y de grupo (presencia	1 [
Exposiciones orales por parte de los estudia	ntes de trabajos desarrollados individualmen	te o en grupo
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (orales y/o escritos) //	20.0	25.0
Evaluación de trabajos prácticos y	40.0	50.0
teóricos, recensiones, de análisis		
discursivo, presentaciones, etc.		
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales	15.0	25.0
Evaluación continua sobre la asistencia y	20.0	30.0
participación en seminarios de lectura		
Participación en tutorías presenciales y	5.0	10.0
virtuales, nacionales e internacionales		
NIVEL 2: Género, familia y población		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el marco del módulo optativo, se pretende que los estudiantes comprendan el papel desempeñado por la diferencia de sexos en la configuración de las identidades sociales en el Antiguo Régimen, combinándose de forma compleja con otros criterios de adscripción o elementos de identificación (estamento, religión, elpia, lealtades políticas...), tanto para regular condiciones jurídicas y diferencias en posición y funciones como para modelar la subjetividad y las relaciones. Se pretende igualmente que el estudiante acceda al conocimiento de las claves que conforman los contextos históricos familiares y sociales de referencia, a su interacción y a los resultados de esa interacción en la generación y desarrollo de dichos contextos. En todo ello, el resultado de la interacción mantenida entre el individuo, la familia y la sociedad demuestra tener un papel relevante que se explicitara en las distintas leccionessque componen la materia. A través de la búsqueda y análisis de bibliografía especializada y textos primarios, los estudiantes han de ser capaces de elaborar sus propias reflexiones y exponerlas de forma oral y escrita.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Desde los planteamientos de la historia social y cultural, se analizarán las teorías filosóficas y científicas sobre la diferencia de sexos en la modernidad; los modelos normativos de masculinidad y feminidad; las desigualdades jurídicas y políticas; las relaciones y equilibrios sociales y las expresiones de carácter personal o autobiográfico aplicando una perspectiva comparativa a nivel europeo. Se estudiará la interacción entre los mecanismos demográficos, familiares, sociales y culturales en el marco de contextos históricos específicos que, a la vez que condicionan y determinan la vida de los individuos, les permiten sin embargo integrarse a incidir en el desarrollo de las dinámicas sociodemográficas y familiares en distintos períodos de la época moderna.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podre otrecerse, dependiendo de los cursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencia,l véase documento en el anexe 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 1.5.

Sobre la planificación temporal, véase/cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G2 Poseer un conocimiento avanzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la < Monarquía de España>> siglos XVI-XVIII.
- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología/científica propia de la Àistoria, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el analisis e interpretación de las fuentes
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de er originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les pernitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipotesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la <<Monarquia de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes,
- E8 Aplicar, a nivel avanzado, las teorías, métodos y técnicas propias de las ciencias humanas y sociales al estudio de la Moderna y en especial al de la Monarquía de España

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	35	100	



	T ₁₀	Iso
Debates y/o foros on-line	10	50
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las elases teóricas y prácticas	60	0
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100
Trabajos prácticos de aplicación de nuevas tecnologías, TICs- a la historia (búsquedas bibliográficas secuenciadas; mapas, planos e imágenes, archivos en red; obtención de documentación digitales a través de impresos; construcción del discurso del historiador con nuevas tecnologías, recurso a medios audiovisuales, etc.)	15	35
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones expositivas teóricas.		
Realización de ejercicios de análists o de re		
Seminarios en el aula o a través de foros on	-line	
Lecturas tuteladas por el profesor		
Tutorías individuales y de grupo (presencia	les y on-line; nacionales e internacionales).	
Trabajos de recopilación de información bi	bliografica y documental.	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes (orales y/o escritos)	20.0/	30.0
Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	20,0	30.0
Evaluación de las actividades desarrolladas en los talleres de formación investigadora	5.0	10.0
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura	40.0	50.0
Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	15.0	20.0
NIVEL 2: Iglesia y confesionalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5))
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No //
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
	No ALEMÁN	No PORTUGUÉS





No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTANTELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Iniciar al alumnado en la historiografía y su evolución sobre el papado y las instituciones eclesiásticas durante la Edad Moderna Proporcionar los conceptos básicos sobre el papado, la Iglesia y sus relaciones con los poderes seculares. Plantear un cuadro comprensivo del Papado y la Iglesia en el período, juntó al marco de colaboración y conflicto con la Monarquía. Se abordará, además, el estudio de los mecanismos generadores de identidad en el cadoligismo hispano de la Edad Moderna, la forma en que fueron utilizados por los distintos agentes capaces de generarla y modificarla, así como su evolución en el tiempo. Se concluirá con un análisis de los diferentes procesos de confesionalización y sus resultados en el ámbito plural de la Monarquía Católica

5.5.1.3 CONTENIDOS

El rey ejercía su soberanía en un universo teocràtico en el que el catolicismo era la seña de identidad de la Monarquía y estructuraba sus principios políticos, al tiempo que limitaba su poster. Catolicismo e Iglesia eran parte de la Monarquía y, al igual que el rey tenía determinadas funciones en las iglesias de sus reinos, el papado y las jurisdicciones e elesiásticos participaban o se entremezclaban con las jurisdicciones reales. Se trata de estudiar las jurisdicciones y los cuerpos eclesiásticos que surgieron de ellas, analizando su estructuración institucional, su difusión por los reinos, sus interdependencias con los órganos de gobierno y lusticia de la Monarquía, así como la composición del clero secular y regular. Es objeto de estudio en esta asignatura es aquello que avadó a concreta diversos procesos de confesionalización generadoras de identidades católicas matizadamente diferenciadas. Tras el Concilio de Trento, no antes, los fundamentos dognáticos fueron básicamente los mismos, la labor centralizadora del papado en este terreno tuvo gran importancia, pero los modelos confesionales en al universo católico no fueron idénticos. Dentro de ellos cada reino, cada cuerpo eclesiástico procuró dotarse de unas señas de identidad propias a través de las cuales buscaba singularizar su espacio religioso y devocional. La definición de la ortodoxía en contraposición a un determinado tipo de hereje, el culto a los santos, las devociones, las representaciones etc, fueron instrumentos en la construcción de las identidades católicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura podrá ofrecerse, dependien de los dursos académicos, en versión presencial y/o semi-presencial. . Para docencia semi-presencia,l véase documento en el anexo 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 1.5.

Sobre la planificación temporal, véase cuadro elaborado al respecto en anexo "Ptanificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G2 Poseer un conocimiento avanzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la <<Monarquía de España>> siglos XVIXVIII.
- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el análisis e interpretación de la fuentes
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivamente

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.
- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la << Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes,



E9 - Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVIII				
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS				
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD		
Desarrolfo de los contenidos teórico- prácticos de las atignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	35	100		
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	15	35		
Debates y/o foros on-line	10	50		
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	60	0		
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)		100		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				
Lecciones expositivas teóricas. //				
Realización de ejercicios de analists o de re	cension			
Seminarios en el aula o a través de foros on	-line			
Lecturas tuteladas por el profesor				
Tutorías individuales y de grupo (presencia	les y/on-line; nacionales e internacionales).			
Talleres de formación investigadora				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	35.0	45.0		
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales	15.0	20.0		
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura	30.0	35.0		
Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	5.0	x(0.0		
Evaluación de las actividades desarrolladas en los talleres de formación investigadora	30.0	35.0		
5.5 NIVEL 1: Módulo III Seminarios Internac	ionales			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1				
NIVEL 2: Seminario Internacional				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	5			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual				
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3		
5				
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6		



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA		
Sí	No No		
GALLEGO	VALENCIANO INGLÉS		
No	No Sí		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
Si	No Sí		
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el trabajo realizado en la asignatura de módulo IV, dedicado a Seminarios Internacionales, el estudiante deberá haber aprendido a:

- · Realizar lecturas previas sobre la temática de cada teminario.
- Asistir y participar en el desarrollo y debates de cada seminario.
- Resumir los contenidos de congresos y realizar un trabajo sobre algunos de los temas tratados.
- Dialogar con su tutor sobre el aprendizaje historiográfico adquirido.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Dado que cada curso académico se elige un ó varios Seminarios internacionales , Congresos o Mesas redondas, para que asistan los estudiantes, la temática varía anualmente.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La dificultad que supone integrar de manera activa a un grupo numerosos de estudiantes en congresos, seminarios, mesas redondas, etc., lleva a que se ofrecerá anualmente un mínimo de 4.

Sobre la planificación temporal, véase cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Dominar las tradiciones historiográficas y los recursos nactodológicos y conceptuales orientados hacia el análisis de la historia moderna en sus distintos ámbitos y enfoques
- G2 Poseer un conocimiento avanzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la <<Monarquia de España>> siglos XVIXVIII.
- G4 Adquirir un conocimiento crítico de relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el análisis e interpretación de las fuentes
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T2 Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos
- T3 Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivame/nt/e
- T5 Evaluar de manera crítica la propia cultura así como la cultura y tradiciones de países distintos a los del propio origen en vinculación con el ámbito de su especialización académica

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS





- E2 Formular juicios y análisis críticos sobre la << Monarquía de España>>, y diseñar planteamientos referidos al mismo tema, que puedan ser ebjeto de investigación
- E3 Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la << Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes,
- P1-Aplicar una metodología de análisis comparado al estudio, a nivel avanzado, de los diversos territorios de la Monarquía de España y de las distintas unidades imperiales que configuraron el mapa político del mundo moderno

Moderna y en especial al de la Monarquía	de España	
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Debates y/\phi foros on-line	10	50
Integración en entornos investigadores, docentes o profesionales, nacionales e internacionales	50	80
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	60	0
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones expositivas teóricas.		
Realización de ejercicios de análisis o de r	ecensión	
Lecturas tuteladas por el profesor		
Tutorías individuales y de grupo (presencia	ales/y on-line; nacionales e internacionales).	
Seminarios nacionales e internacionales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura	40.0	45.0
Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	25.0	35.0
Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	5.0	10/0
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en actividades presenciales	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Módulo IV Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
,	Optativa	
CARÁCTER		
CARÁCTER ECTS NIVEL 2	10	
	10	
ECTS NIVEL 2	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		ECTS Anual 3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE





CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí 🔷	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO INGLÉS		
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN PORTUGUÉS		
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen/datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el trabajo realizado en el Practicum, el estudiante deberá de haber aprendido a:

- · Utilizar los instrumentos de recopilación de Información (catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas)
- Transcribir, sintetizar y catalogar información histórica
- Aplicar las nuevas tecnologías relacionadas con la archivística y la biblioteconomía
- Elaborar, organizar y desarrollar proyectos de documentación de archivos y bibliotecas

Introducirse en los aspectos metodológicos y teópicos relacionados con la archivística, bibliografía histórica y documentación. Todo ello referido a la Historia Moderna

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los estudiantes que siguen el itinerario profesional se integran en alguna de las instituciones colaboradoras que se relacionan en el apartado de observaciones. En estas instituciones se desarrollan las siguientes actividades:

- En el caso de los archivos, un programa integral de catalogación, descripción, restautación y difusión de distintos tipos de fondos que alberga la institución. En el caso de bibliotecas, desarrollan también un programa de catalogación y descripción así como restauración, encuadernación histórica; bancos de edición e imágenes y bases de datos especializadas en este tipo de fondos
- En ambos casos aprenden el uso de las nuevas tecnologías apticadas a las mencionadas actividades
- En el *Practicum* desarrollado en <u>el CSIC</u>, los estudiantes se integran en los distintos proyectos nacionales e internacionales que se están realizando, en especial en el *Grupo AMC*, *continuidad y cambio en la Europa moderna*. Son todos proyectos de alto contenido tecnológico en los que se trabaja en la práctica de las técnicas documentales, bibliográficas y bibliométricas aplicadas a la investigación histórica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Relación de Instituciones colaboradores para realización de Practicum

Aechivo General de Simancas

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

Archivo de la Nobleza

Archivo de la Villa de Osuna

CSIC. Instituto de Historia

Archivos de la Xunta de Galicia

Sobre la planificación temporal, véase cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G3 Ser capaz de organizar, archivar y planificar el material documental ¿manuscrito e impreso- y bibliográfico del que puede disponer el historiador modernista
- G8 Saber transcribir, sintetizar y catalogar información histórica.
- G10 Ser capaz de usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (por ejemplo, Paleografía o Epigrafía).



- G11 11Conocer y aplicar con rigor aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la archivística, bibliografía histórica y documentación relativa a la Historia Moderna
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pococonocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T2 Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos
- T4 Ejercer na autoevaluación crítica sobre la propia adquisición de saberes y competencias

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E5 Conocer, a un nivel avanzado, los recursos bibliográficos y las fuentes primarias para el estudio de la Historia Moderna de España y especialmente en el ápribito de la Monarquía de España.
- E6 Ser capaz de elaborar, organizar y desarrollar estudios avanzados de historia y de documentación de archivos y bibliotecas históricas referidas a la << Monarquía de España>>.
- E9 Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVIII
- E10 Adaptarse a un entorno profesional, comprender su estructura de funcionamiento en toda su extensión

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico- prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	30	100
Integración en entornos investigadores, docentes o profesionales, nacionales e internacionales	50/	100
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	25	0
Estudio autónomo del estudiante relacionado con investigación o la actividad profesional, guiado por un tutor académico o profesional que le asesorará sobre tema, fuentes y bibliografía básica.	25	0
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	10	100
Trabajos prácticos de aplicación de nuevas tecnologías ¿TICs- a la historia (búsquedas bibliográficas secuenciadas; mapas, planos e imágenes, archivos en red; obtención de documentación digitales a través de impresos; construcción del discurso del historiador con nuevas tecnologías, recurso a medios audiovisuales, etc.)	50	100
Trabajo práctico de elaboración de fichas bibliográficas y archivísticas	60	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lecciones expositivas teóricas.

Realización de ejercicios de análisis o de recensión

Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tutelados por el profesor.

Seminarios en el aula o a través de foros on-line





Lecturas tuteladas por el profesor Tutorías individuales y de grupo (presenciales y on-line; nacionales e internacionales). Realización por parte del alumnado de informes de planificación de actividades formativas Trabajos de transcripción, síntesis y catalogación de información histórica Zrabajos de recopilación de información bibliográfica y documental. 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA Evaluación a cargo de los tutores 35.0 40.0 institucional y académico de informes, trabajos y presentaciones sobre prácticas realizados por el alumnado en instituciones colaboradoras Participación en tutorías presenciales y 5.0 5.0 virtuales, nacionales e internacionales Evaluación de trabajos prácticos y 40.015.0 teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc. Evaluación de la memoria final de **35**.0 40.0 prácticas por parte de los tutores, académico e institucional. Evaluación continua sobre la asistencia y 10.0. 15.0 participación en actividades presenciales Evaluación continua sobre la asistencia y 5.0 10.0 participación en seminarios de lectura 5.5 NIVEL 1: Módulo V TFM 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Obligatoria **ECTS NIVEL 2** 10 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual ECTS Anual 1 ECTS Anual 3 ECTS Anual 2 ECTS Anual 4 ECTS Anual 5 ECTS Anual 6** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS Sí No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No ITALIANO **OTRAS** No No NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante demostrará que es capaz de aplicar los conocimientos y procedimientos adquiridos a lo largo de su formación para elaborar un trabajo de investigación sobre un objeto específico, de carácter original, bien fundamentado y argumentado. Para ello deberá poner en práctica su capacidad para buscar información con sentido crítico, analizarla, organizarla y presentarla adecuadamente. Deberá igualmente demostrar que sabe utilizar la termi-



nología y las metodologías específicas, emplear procedimientos de presentación adecuados a los requisitos académicos y proponer valoraciones y juicios críticos bien fundamentados aplicados a su objeto de estudio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En términos generales el TFM pretende que el estudiante aprenda a desarrollar el trabajo de investigación propio del historiador. Su campo de acción es emplio, pudiendo orientarse bien a la investigación centrada en fuentes primarias (archivos, fuentes literarias de época, fondos bibliotecarios etc), bien al desarrollo de trabajos encaminados a la investigación historiográfica en su sentido más general y habitualmente desarrollados sobre fuentes secundarias (reconstrucciones historiográficas, elaboración de puestas al día bibliográficas etc.). En cualquier caso, y siempre dentro de esta dimensión más general, se trataría de poner en contacto al estudiante con la problemática característica del oficio de historiar que en gran medida habrá de preocuparie durante el resto de su vida académica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Podrá ofrecerse semi-presencial. Rara docencia semi-presencia, I véase documento en el anexo 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 1.5.

Sobre la planificación temporal, véase cuadro elaborado al respecto en anexo "Planificación de las enseñanzas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G3 Ser capaz de organizar, archivar y planificar el material documental ¿manuscrito e impreso- y bibliográfico del que puede disponer el historiador modernista
- G5 Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión en el análisis e interpretación de las fuentes
- G6 Aplicar a nivel avanzado los instrumentos de recopilación de información tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas, a la investigación y a la catalogación de documentación y libros de archivos y bibliotecas
- G7 Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación
- G8 Saber transcribir, sintetizar y catalogar información histórica.
- G9 Ser capaz de comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la historia.
- G10 Ser capaz de usar las técnicas específicas decesarias para estudiar documentos de determinados períodos (por ejemplo, Paleografía o Epigrafía).
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relaçionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- T1 Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica
- T2 Localizar, discriminar, analizar y evaluar fuentes primarias y secundarias (escritas, orales y electrónicas) relevantes para el trabajo académico y referenciarlas adecuadamente, conforme a las convenciones de los textos académicos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E4 Saber realizar aportaciones originales a las problemáticas objeto de debate historiográfico a ecrca de la historia moderna
- E5 Conocer, a un nivel avanzado, los recursos bibliográficos y las fuentes primarias para el estudio de la Moderna de España y especialmente en el ámbito de la Monarquía de España.
- E6 Ser capaz de elaborar, organizar y desarrollar estudios avanzados de historia y de documentación de archivos y bibliotecas históricas referidas a la << Monarquía de España>>.
- E7 Aplicar una metodología de análisis comparado al estudio, a nivel avanzado, de los diversos territorios de la Monarquía de España y de las distintas unidades imperiales que configuraron el mapa político del mundo moderno
- E8 Aplicar, a nivel avanzado, las teorías, métodos y técnicas propias de las ciencias humanas y sociales al estudio de la Historia Moderna y en especial al de la Monarquía de España



E10 - Adaptarse a un entorno profesional, c	omprender su estructura de funcionamiento e	en toda su extensión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS				
ACTIVIDAD FORMATIVA	IVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIAL			
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos.	20	10		
Debates y/o foros on-line	20	100		
Integración en enfornos investigadores, docentes o profesionales, nacionales e internacionales	40	100		
Estudio autónomo del estudiante relacionado con investigación o la actividad profesional, guiado por un tutor académico o profesional que le asesorará sobre tema, fuentes y bibliografía básica.	200	0		
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	23	100		
Trabajos prácticos de aplicación de nuevas tecnologías ¿TICs- a la historia (búsquedas bibliográficas secuenciadas; mapas planos e imágenes, archivos en red; obtención de documentación digitales a través de impresos; construcción del discurso del historiador con nuevas tecnologías, recurso a medios audiovisuales, etc.)	35	30		
Trabajo práctico de elaboración de fichas bibliográficas y archivísticas	35	30		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				
Realización de ejercicios de análisis o de re-	censión			
Trabajos prácticos y/o trabajos de campo tu	telados por el profesor.			
Seminarios en el aula o a través de foros on-	line			
Lecturas tuteladas por el profesor				
Tutorías individuales y de grupo (presencial	les y on-line; nacionales e internacionales).			
Exposiciones orales por parte de los estudia	ntes de trabajos desarrollados individualment	te o en grupo		
Talleres de formación investigadora				
Realización por parte del alumnado de infor	mes de planificación de actividades formativ	798		
Trabajos de transcripción, síntesis y catalog	ación de información histórica			
Trabajos de recopilación de información bil	oliográfica y documental.	//		
Seminarios nacionales e internacionales				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Evaluación de trabajos prácticos y teóricos, recensiones, de análisis discursivo, presentaciones, etc.	70.0	75.0		
Evaluación continua sobre la asistencia y participación en seminarios de lectura	10.0	10.0		
Evaluación de las actividades desarrolladas en los talleres de formación investigadora	10.0	15.0		



Participación en tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales 10.0 15.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS	·			
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autonoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	11	100	8
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	53	100	37
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	36	100	55
Universidad de Cantabria	Catedrático de Universidad	50	100	60
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	45	100	37
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	35	100	35
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	23	100	8
Universidad de Cantabria	Profesor Titular de Universidad	50	100	40
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.	<i>)</i>			
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Vey Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

OF RESCEINE OF THE VISTOR					
8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS					
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %			
90	10	90			
CODIGO	TASA	VALOR %			
No existen datos					
T 10 17 1 T 11 T					

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se verificarán de manera continuada a través de los mecanismos previstos en el Sistema de Garantía de Calidad con el que las distintas universidades implicadas en el título dotan al Master.

En el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la **UAM** (SGC), se recogen los Procedimientos de Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado (epígrafe 9.2, sub-puntos 9.2.1. y 9.2.2.). Estos procedimientos vienen describos por una serie de fichas en las que se detallan los indicadores de seguimiento, control y evaluación además de los responsables de llevarlos a la práctica y proponer acciones de mejora sobre las desviaciones previstas. Las fichas E2-F1 se refieren a la calidad de la enseñanza y el uso de los datos para y mejora. Por su parte, las fichas E2-F2 analizan los resultados del aprendizaje mientras que las fichas E2-F3 inciden en el uso de los datos sobre resultados de aprendizaje para su optimización.

Así mismo, la UC y la USC, han desarrollado sistemas específicos para disponer de una información veraz sobre el progreso y los resultados de aprendizaje en el Máster, así como de su relación y coherencia con los objetivos y las competencias planteadas en el mismo, con el propósito de disponer de una herramienta para poder intervenir en el progreso y mejora del funcionamiento del mismo.

El TFM se tendrá en cuenta como método para la valoración global del progreso de los estudiantes y los resultados de aprendizaje, durante su período formativo.

En el informe anual está previsto contemplar distintos indicadores que serán mejorados en su diseño y tratamiento por medio de una ¿Acción de mejora¿ que se solicitará a la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM. Los resultados servirán de base para abordar los problemas o desajustes que puedan detectarse en un plan de mejora que deberá gestionar la Comisión de Coordinación del Máster.





9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiayLetras/es/1242658598753/listado/SGIC.htm

10. CÁLENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2014

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente (Real Decreto 1393/2007), la puesta en marcha del Máster Universitario en <<Monarquía de España > Ss. XVI-XVIII impartido en re la UAM, la UC y la USC, coincidiría temporalmente con la extinción del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia Moderna <<Monarquía de España >> Ss. XVI-XVIII impartido por la UAM y la UC. Aquellos estudiantes de este Máster que deseen incorporarse al Máster Universitario en <<Monarquía de España >> Ss. XVI-XVIII, podrán realizarlo de acuerdo con la normativa de las respectivas universidades en este ámbito

A continuación se introduce la tabla de recenocimiento entre el Máster que se extingue y el título de Máster que se propone, haciéndose explícita la correspondencia de las siguientes materias entre ambos programas, en función de la coherencia entre las competencias de las materias a reconocer y las del nuevo Título, tal y como se indica a continuación:

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN EL MÁSTER QUE SE EXTINGUE

RECONOCIMIENTO			LATINGUL		
< <monarquía de="" españa="">> . Ss. XVI-XVIII. Máster Universitario</monarquía>	Nº Créditos	Modulo	Máster Universitario en < <mo- narquía de España>>. Ss. XVI- XVIII</mo- 	Nº Créditos	Módulo
en Estudios avanzados de Histo- ria Moderna	_				
Fuentes Métodos y Nuevas Tecno- logías Aplicadas a la Historia	5		Fuentes, Métodos y Tecnologías de la Información	5	I
La Monarquía como poder global	5	П	La monarquía española como poder global	5	I
La configuración interna: institucio- nes y relaciones de poder informa- les	5	П			
La Corte como elemento articula- dor: casa real, consejos y facciones	5		Institutiones, corte y poderes infor- mates	5	п
Historiografía y construcción de identidades	5	п	Identidades sociales y culturales	5	I
Composición y articulación de los territorios	5	п	Monarquía y territorios	5	II
Los poderes urbanos, ciudades y asambleas representativas	5	п	Espacios urbanos	5	п
Iglesia y Monarquía	5	П	Monarquía y confesionalización	5	П
Cultura política y representaciones de poder	5	П			
Ilustración católica y monarquía	5	П			
Estructura social y conflictos socia- les	5	Ш	Ordenación estamental y conflictos sociales	5	п
La aristocracia: identidad, memoria y cultura de corte	5	Ш			
Las mujeres, percepción e identidad	5	ш	Género, familia y población	5	П
Minorías y marginados	5	ш))	
Corrientes espirituales	5	ш	Cultura y espiritualidad	5	П
Antropología histórica e historia cultural	5	Ш			_
Cultura escrita, noticias, esfera pú- blica y autobiografía	5	Ш			
Paisajes urbanos	5	ш			
Economías urbanas	5	Ш	Guerra, hacienda y diplomacia	5	п
Madrid, ciudad y capital	5	Ш		\\/ \\))
Seminarios Internacionales		IV	Seminarios Internacionales		HL /
Practicum	15	v	Practicum	10	IV
TFM	15	VI	TFM	15	v
				j j	

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO



4311961-28027096 Máster Universitario en Estudios Avanzados de Historia Moderna. Monarquía de España. Siglos XVI-XVIII-Facultad de Filosofía y Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTU	JLO		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51695410N	Elena	Postigo	Castellanos
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Tomás y Val iente 1. Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario Campoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
elena.postigo@uam.es	678550058	914975641	Coordinadora Máster y Doctorado. Dto. Historia Moderna UAM
11.2 REPRESENTANTE LEGA	L		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01393501T	Maria José	Sarro	Casillas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28019	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
majose.sarro@uam.es	676516631	914973970	Adjunta al Rector para la Coordinación Académica
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es o	el solicitante		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21451519V	Patricia	Martínez	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Tomás y Valiente 1. Facultad de Filosofía y Letras. Ciudad Universitaria Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
patricia.martinez@uam.es	637295893	914975641	Vicedecana de Estudios de Posgrado





Apartado 2: Anexo 1

Nombre: Anexo 1 VERIFICACIÓN septiembre 2013.pdf

HASH SHAT: E65AF8998EEB66D5E08DF316DBCE48D126BAFFAE

Código C8V: 118147872577208686118334

Ver Fichero: Anexo VERIFICACIÓN septiembre 2013.pdf







Apartado 4: Anexo 1

Nombre: Anexo 2 Verificacion. octubre 2013.pdf

HASH SHAT: 6C1379E50041A86D6FB734B43B2C1C41557C8033

Código C8V: 118147938506126927972974

Ver Fichero: Anexo 2 Verificacion. octubre 2013.pdf





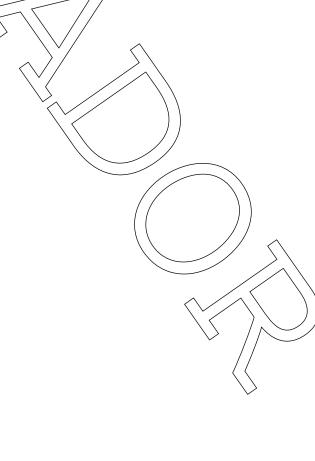


Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Anexo 3. Documento adjunti Planificación enseñanzas.pdf
HASH SHA1: 664BB3AF10ACD002218222CC3D052ECA34A6841A

Código C8V: 118147903602392582221332

Ver Fichero: Anexo 3. Documento adjunti Planificación enseñanzas.pdf







Apartado 6: Anexo 1

Nombre: Anexo 4. PERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHAT: FB80A446D68F7675BD1CBBFB2A3BE458A7B0FEA9

Código C8V: 117817632296866505482861

Ver Fichero: Anexo 4. PERSONAL ACADÉMICO.pdf







Apartado 6: Anexo 2

HASH SHAT: CD94A62542E3A602F127166C4DDECA51F23466A1

Código C8V: 117784073653627671567537

Wer Fichero: Anexo 5. Otros recurso humanos disponibles.pdf







Apartado 7: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} \ An exo \ 6. \ Recursos \ materiales \ y \ servicios.pdf$

HASH SHAT: 7446F95801DD0E32E92E46D5FD9DE4937B5997FE

Código C8V: 117784201481227329837939

Ver Fichero: Anexo 6. Recursos materiales y servicios.pdf





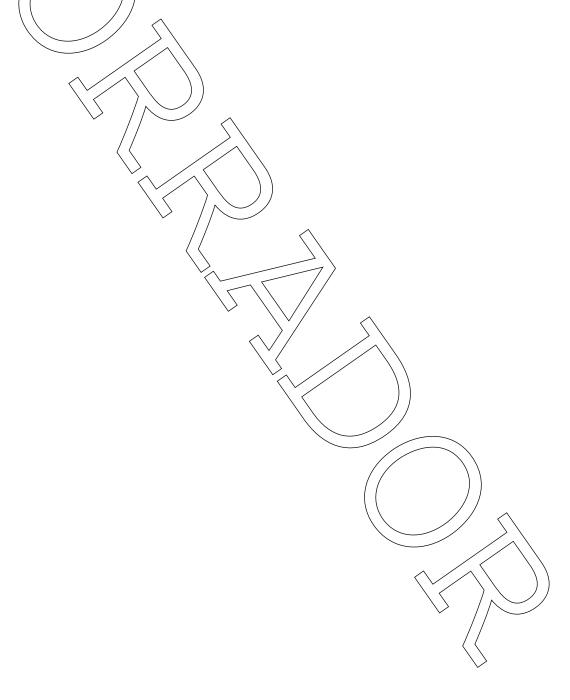


Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Anexo 7 Resultados previstos.pdf

HASH SHAT: 69AF59A18CFF8E3EDAA0086A67E10DB9C41DA2D0

Códigó C8V: 117784804020898663310017 Ver Fichero: Anexo V Resultados previstos.pdf







Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Anexo.8 Cronograma de Planificación.pdf

HASH SHAT: 7\DCB818160CD99A5A93CBA4088263B4D94112A5

Código C8V: 117785299922467624624250

Ver Fichero: Anexo.8 Cronograma de Planificación.pdf





